EL PERIÓDICO TABERNARIO MÁS LEÍDO DE SEVILLA

¡EL TOPO NO SE VENDE! SUSCRÍBETE, APOYA EL PROYECTO

WWW.ELTOPO.ORG
TopoTabernario
topotabernario

EL TOPO

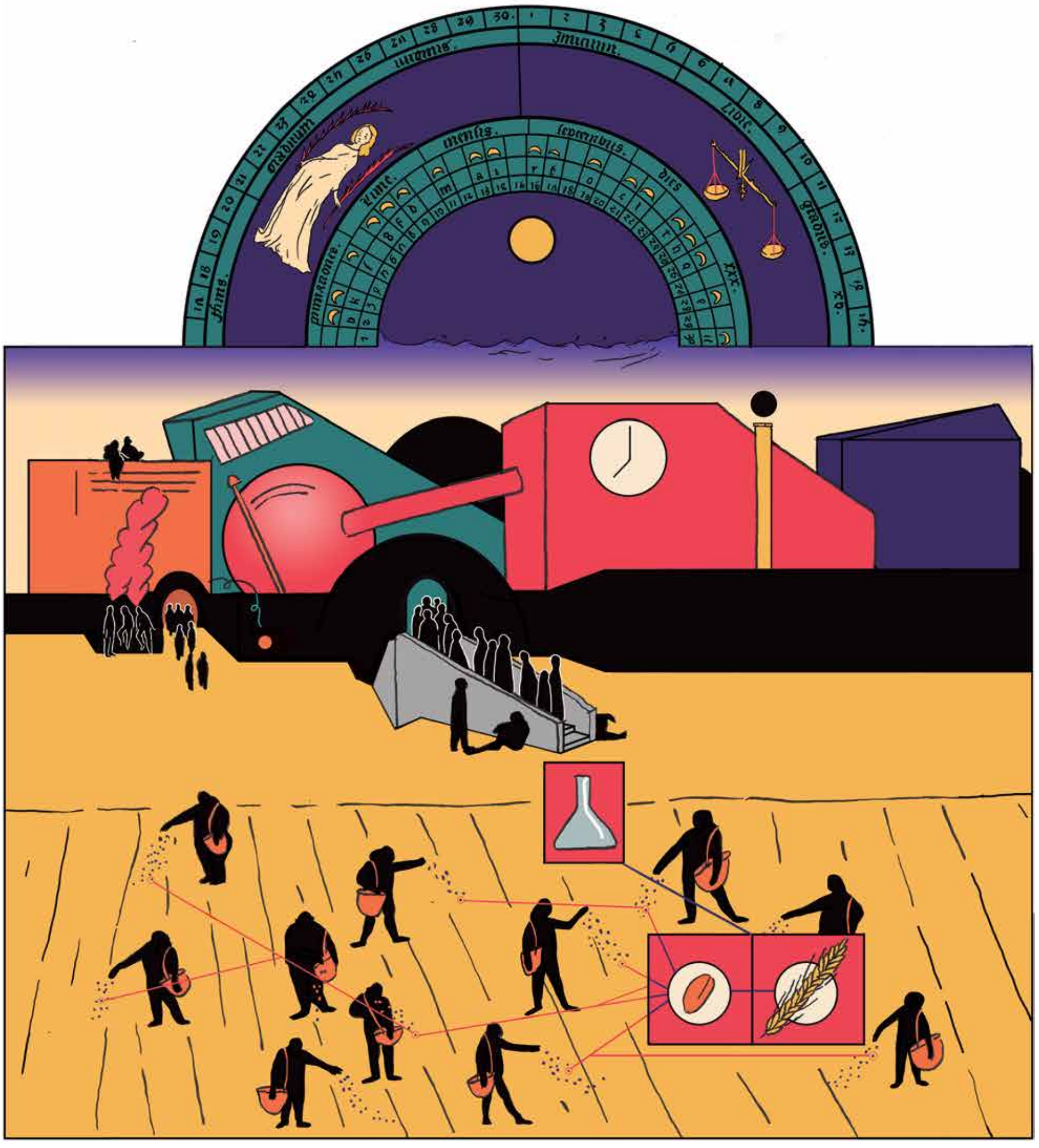

EQUIPO TOPERO

Consejo de redacción:
Ana Jiménez Talavera, Óscar Acedo Núñez, Ángela Lara García, Mar Pino, Alex Peña, Jesús M. Castillo, Marta Solanas, Macarena Hernández, Juana Vázquez, Pastora Filigrana García, Luis Gallego, Ale, Kike, Luis Berraquero Díaz, Astrid Agenjo Calderón, Candela González Sánchez, Ricardo Barquín Molero y Silvina M. Romano.
Equipo de revisión:
Juan Yepes, Tía Tuche, Rosario de Zayas, Ana Becerra y Manuel Pérez.
Diseño y edición gráfica:
Ricardo Barquín Molero.

EN ESTE NÚMERO TAMBIÉN TOPEAN

Portada:
María Medem / mariamedem.tumblr.com
Redacción: Fabiola Maqueda, Raúl Solís Galván, Teresa Agudo Blanco, Ninfa, Leandro del Moral, Mikel Basarte, Pilar Mira Rubio, Astrid Agenjo Calderón, Ricardo Molero Simarro, Kale Amenge, Ksar Feui, Gonzalo Andino, Rocío Ballesta, Marcos Rivero Cuadrado y Moisés Rubio Rosendo.
Ilustraciones: La Mari, Alej, Natalia Menghini, Mon Aguilar, Gema Galán, Raúl Arroyo, Garrido Barroso, Pedro Peinado, Aurora Tristán, Arturo Salguero, Pedro Delgado,Lusía del Pino, Alejandro Morales, Nathalie Bellon Hallu e Inma Serrano.

Tirada: 1.000 unidades.
Depósito Legal: SE 2210-2013.

Licencia CC BY-NC-SA 3.0
Esta gran obra está sujeta a Reconocimiento-NoComercial-Compartirigual 3.0 Unported.
+ info: creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/deed.es_ES

Editan:
Asociación El Topo Tabernario y Ecotono S. Coop. And.

EL TOPO Y EL USO DEL LENGUAJE NO SEXISTA

En El Topo somos todas personas, independientemente de lo que nos cuelgue entre las piernas. Por este motivo, optamos por hacer uso de un lenguaje no sexista. Algunos de nuestros artículos están redactados en femenino; otros, usando el símbolo asterisco (*), la letra 'x' o doblando el género (las/los). Se trata de un posicionamiento político con el que expresamos nuestro rechazo a la consideración gramatical del masculino como universal. Porque cada una es única e irrepetible, os invitamos a elegir el sexo/género con el que os sintáis más identificadas.

SOY AGENDA–DEPENDIENTE

Texto de **La Topa Acróbata**
Ilustración de **La Mari** · lamarimuriel@gmail.com

Que esto no es un editorial te lo decimos desde ya, que luego nos conocemos. Así que no esperes leer «un artículo no firmado que expresa la opinión de la dirección del periódico». Aquí escribe y firma una topa. Por no haber, no hay ni dirección —últimamente andamos roneándole al triunvirato— y, sin ella, tenemos el norte muy claro (y el sur ni te cuento). Pero, eso sí, sé que hablo por muchas y eso me envalentona a soltarlo: soy *agendadependiente*.

Ya está encargada: portada personalizada con un dibujo de LaMari, calendario menstrual, hojas en blanco atrás para que haga las veces de cuaderno de reuniones, con anillas para que no se rompa del *tute* de todo el año, pequeña, que ha de entrar en la riñonera, y, eso sí, que me permita en un golpe de vista ver cómo tengo la semana y el mes, eso es indispensable.

La agenda es la vuelta al ritmazo mientras aún se nos cae el salitre del cuerpo.

Toca sincronizar calendarios y hacerle huecos a todas las agendas: la política, la amorosa, la profesional, a lxs amigxs, los amores y a una misma. Por si esto fuera poco, todavía nos caben también actividades extraescolares, que somos topas e inquietas.

De papel o digitales, volver a las agendas en septiembre es como si el reloj volviera a la muñeca. ¿Recuerdas cuándo te lo sacaste? Yo sí. Quiero pensar que decidí que el tiempo no debía imponerse, que lo urgente devora lo importante y que no quería esa condena. A ratos creo que el reloj salió cuando entró el móvil, sin más.

En septiembre vuelven los plazos y de nuevo todo es para ayer. Vamos tarde. Entregas. Cronogramas. Y aunque a ratos es verdad que las galerías se llenan de topxs saturadxs, cada vez más andamos con la mosca detrás de la oreja y se impone cierto sentido común que nos dice que el ritmo puede ser otro, pensado y respirado.

Y es por esto, por el poder parar a pensar en los cuándos y en los cómos, que yo soy una *agendadependiente*. En ella veo si la semana ya está sobraíta y toca decir que no se puede con más, que no se quiere, que para la semana que viene, y ponerse una por delante, por mí primera y por todas mis compañeras, justo eso. En ella ves también esos huequitos que se saborean meses antes, huecos en blanco, para nada y para todo. Algún aniversario importante que celebrar, juicios que vienen, presentaciones a las que asistir, conciertos ricos, encuentros, escapadas… Lo que está por venir, un otoño en el que seguir ~~agendando~~ excavando juntas.

Llegadas a este punto, dependiente emocional de mi agenda, sí, pero esto no pienso mirármelo. ●

DELIVEROO: HUELGA EN TIEMPOS DE LA 'GIG ECONOMY'

Maka Makarrita • Equipo de El Topo

Cuando llega el día en que en lugar de ser despedida eres desconectada de la plataforma para la que colaboras, significa que el futuro distópico de nuestras pesadillas ha aterrizado de lleno en el ámbito de lo laboral.

Si ya tuvimos que sufrir la transformación de las luchas para adaptarnos al precariado como forma permanente de estar en la economía y en la vida, la llegada de la mal llamada economía colaborativa o *gig economy* (economía de bolos, en referencia a las condiciones precarias en las que habitualmente se mueven músicos o actores) ha convertido las relaciones laborales en vínculos difusos que dificultan aún más la respuesta a los múltiples abusos con que el neocapitalismo nos sorprende.

Deliveroo es una multinacional británica que ejerce de intermediaria entre restaurantes que quieren servir comida a domicilio y «colaboradores» que buscan un «trabajo flexible» realizando los repartos. Por este servicio de intermediación a través de su aplicación y plataforma en línea, Deliveroo se queda con un 30% del precio del pedido.

Deliveroo defiende —como otras iniciativas de capitalismo extremo que se camuflan bajo un falso modelo *P2P*— que simplemente pone en contacto a gente con necesidades con otras que pueden satisfacerla. Bajo este manto lo que se esconde son condiciones laborales fijadas unilateralmente y que llevan al límite la precarización de los derechos de las trabajadoras.

Las trabajadoras denuncian que Deliveroo mantiene una relación mercantil con ellas y deben darse de alta como trabajadores autónomos (es decir, como falsos autónomos). Estos se inscriben en una plataforma y anuncian su disponibilidad horaria. La empresa les asigna segmentos en los que deben estar disponibles por si surge algún reparto. Al principio, Deliveroo les aseguraba dos pedidos mínimos a la hora, que se abonaban aunque no se realizaran, sin embargo, tras la creación de la sección sindical por parte de las trabajadoras (*riders* en el neolenguaje de Deliveroo), la empresa ha anunciado por correo electrónico que si no hay repartos durante los turnos asignados, no se cobra nada.

Las trabajadoras han decidido unirse a través del colectivo Riders x Derechos (www.facebook.com/ridersxderechos), con el que exigen ser reconocidas como trabajadoras de la empresa, garantizar un mínimo de 20 horas a la semana, cobrar entre 8 y 8,5 euros la hora, contar con un seguro en caso de accidentes y bonificaciones por conducir de noche o con lluvia.

En una acción inimaginable en un principio, por la desarticulación existente —en este tipo de relaciones (más que líquidas, gaseosas)— entre las propias trabajadoras y entre estas y la empresa, las trabajadoras convocaron una huelga conjunta en las principales ciudades donde actúa Deliveroo. La convocatoria y la difusión contaron con una mucha visibilidad gracias a las redes sociales.

La empresa anunció a través de un comunicado un nuevo contrato de trabajo autónomo, el llamado *TRADE* (para aquellos repartidores que acrediten que el 75% de su factura proviene de una misma empresa). Sin embargo, esto no satisface las demandas del colectivo ya que si en las horas de trabajo no hay pedidos que repartir, no se cobra.

Las trabajadoras continuaron con un calendario de movilizaciones tras la primera convocatoria de huelga a la que siguieron paros parciales y totales durante el fin de semana. Además, varias trabajadoras han denunciado las condiciones a la Inspección de Trabajo.

La empresa ha contraatacado ofreciendo acuerdos individuales a trabajadoras, contratando a nuevos empleados y despidiendo a las más activas (en el neolenguaje: desconectándoles de la plataforma por la que se asignan los turnos).

Por el momento, la empresa está siendo investigada por la Inspección de Trabajo para determinar si los riders son falsos autónomos y si existe fraude por el impago de las cotizaciones a la Seguridad Social. Esto ha supuesto la apertura de un debate sobre los factores que determinan cuándo existe una relación de «laboralidad» con estas nuevas empresas.

La plataforma Riders x Derechos ha continuado con su campaña de difusión y estableciendo alianzas con otros riders europeos de ciudades como Londres o Berlín. ●

> ***"La situación de la mayoría del personal de las universidades andaluzas es sumamente precaria***

LA ESTRATEGIA DEL FRANCO-TIRADOR

Texto: **Fabiola Maqueda** • Profesora de literatura y escritora
Ilustración: **Alej** • cargocollective.com/alej

Cuando me desperté, el toro bravo de la corrupción seguía allí. A ese no lo torea nadie, pero marearlo y hacerlo sudar desgastándole los cuernos para que no embista a los pilares del Sistema, eso sí. A cambio obtenemos el efecto de plasma de la opinión mediática que no se resigna a dejar de conmover nuestros sentidos con la amplificación de sus *sermones*, fomentando la conformidad de la grey ciudadana ante las soberanas cornadas que seguirá recibiendo. La corrupción misma espera ser resuelta. La estrategia empresarial de los Medios crea la ficción de que el coso de la democracia formal se barre todos los días y, entretanto, se arrogan el derecho a sumergir toda consecuencia política en un juego de tauromaquia verbal. En la enunciación lógica de sus planteamientos se abusa del argumento de la mayoría de tal modo, que todo ciudadano español sea necesariamente plurinacional, europeo y global, es decir, capaz de validar automáticamente la corrupción como fenómeno generalizado, históricamente irremediable y connatural al ejercicio del Poder. Silogismo falso que pone un techo de acero a la utopía democrática. En este desentendimiento entre lo que pensamos y lo que quieren que pensemos, la civilizada Europa se está inclinando otra vez hacia la violencia civil que predican los partidos de la extrema derecha; los sesudos opinantes (sin distinción de género) están siendo informados de que la ciudadanía ha descartado seguir escuchándolos, han deducido —según parece— que este diálogo de poder a poder no informa de sus problemas reales para sobrevivir a una gestión del dinero público que reserva decimales a las partidas de recursos sociales. Europa ya estuvo en esta encrucijada hace casi un siglo. No podemos volver a empastar el derecho a la información con la propaganda oficial. Sería pues saludable que en sus dictámenes diarios se decantaran reflexiones comprometidas con el impacto de la Opinión mediática en una compleja trama social globalizada, cuya supervivencia no debería medirse en acciones de la Bolsa para ser sostenible. ●

DECÁLOGO ARGUMENTATIVO PARA LIBRARTE DE LOS DEFENSORES DE LOS VIENTRES DE ALQUILER

Texto: **Raúl Solís***

Los contratos de *gestación subrogada* están prohibidos en el Estado español según la ley de Reproducción Asistida de 2006. Sin embargo, se estima que unxs mil niñxs llegan cada año al país a través de esta práctica, que ha puesto sobre la mesa un complejo debate entre quienes defienden la necesidad de regular la situación y quienes se oponen frontalmente a ella. En El Topo, queremos profundizar en el debate dentro y fuera de nuestras páginas. Empezamos con este decálogo del periodista Raúl Solís en el que establece sus razones en contra de los vientres de alquiler.

Sirva este decálogo en forma de argumentario (y también como homosexual) para desmontar la retórica tramposa de quienes defienden la libertad (sin corazón) a costa de las mujeres más pobres entre las pobres, que serán las que alquilen sus úteros para gestar bebés que serán comprados por quienes puedan pagarlos:

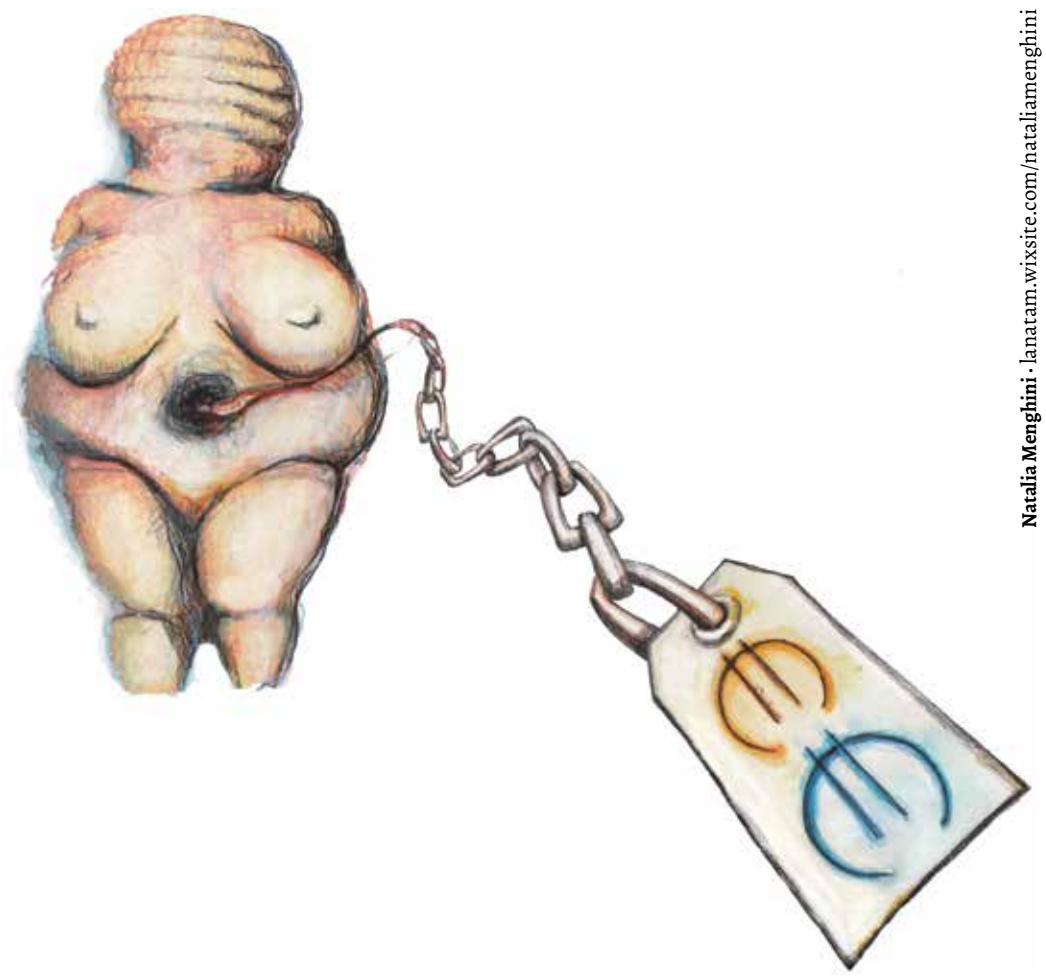

Natalia Menghini · lanatam.wixsite.com/nataliamenghini

I. Las mujeres tienen derecho a decidir sobre su cuerpo

Lxs defensores de la *gestación subrogada o vientres de alquiler* no defienden la libertad de las mujeres. La mujer gestante firma un contrato mercantil nada más quedarse embarazada y no cabe el arrepentimiento en el momento del parto. Lo llaman «seguridad jurídica» —la de lxs compradorxs del útero de la mujer, evidentemente—.

II. Hay mujeres que lo quieren hacer por altruismo

La gestación subrogada por altruismo en España ya existe: se llama adopción. Una mujer puede quedarse embarazada en España y cuando nazca el bebé lo puede dar en acogida a un amigo o familiar, posteriormente renunciar a la custodia del menor, entonces se abre un proceso de acogimiento familiar que finalmente terminará en adopción.

III. La adopción es muy lenta

Cierto, lo es porque la adopción es un derecho de los niños y niñas y no de los adultos. El proceso es lento porque es *garantista* (para proteger al menor). En cualquier caso, el proceso podría ser más dinámico; pero los defensores de vientres de alquiler no han organizado un grupo de presión para reclamar que sea más ágil el proceso de adopción, sino para que sea legal la compra y venta de los úteros de las mujeres pobres.

IV. Tenemos derecho a ser padres y madres

El derecho a ser padres no está consagrado en ninguna Constitución ni en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Existe el derecho a crear una familia, y el de las mujeres a su libertad y dignidad, pero no el derecho a ser padres. Ser padre o madre es un deseo y, cuando a los deseos se les pone precio, y solo los disfrutan quienes más dinero tienen a costa de las mujeres más empobrecidas, se llama privilegio. Nadie dice que una pareja sin hijos no sea una familia. Y por otra parte, la obligación de los sistemas democráticos es evitar que haya ciudadanos que puedan vivir con privilegios a costa de la explotación de las capas más humildes de la población.

V. Si la gente vende su cuerpo para trabajar, ¿por qué una mujer no puede sacar dinero de su útero?

Quienes estamos en contra de la explotación, queremos ir sacando sectores de ella, y no introducir un nuevo nicho de mercado, en este caso, el útero de las mujeres. Dudo mucho que quienes argumentan este eslogan sean capaces de defender la creación de un grado universitario en el que las mujeres aprendan los códigos profesionales para ser unas óptimas *madres gestantes* por vientres de alquiler. Tampoco creo que nadie de quienes defienden la gestación subrogada o los *vientres de alquiler* esté pensando en mandar a su hija a estudiar dicho grado universitario de Madre de Alquiler que parece ser la profesión del futuro para salir de la crisis. O sí, vete tú a saber.

VI. Mi coño es mío y hago con él lo que me da la gana

Este argumento también es usado por algunas mujeres para defender la regulación de los vientres de alquiler, mujeres como Cristina Cifuentes, presidenta de la Comunidad de Madrid; Begoña Villacís, portavoz de Ciudadanos en el Ayuntamiento de Madrid o Inés Arrimadas, líder del partido naranja en Cataluña. Igual que hay gente que estaría dispuesta a trabajar 15 horas al día por sueldos de 400 euros (y esta práctica está prohibida), es obligación de un Estado comprometido con los Derechos Humanos prohibir que una mujer esté dispuesta a vender su útero ¿Por qué? Porque no se le puede llamar libertad a la necesidad y porque si un trabajador acepta trabajar 15 horas al día por 400 euros de salario estará legitimando el empobrecimiento del resto de lxs trabajadorxs. Mañana el empresario te llamará al despacho, a ti que tienes un salario digno, y una jornada laboral de ocho horas, y te dirá: «Mire usted, que su compañera trabaja por menos. Le voy a despedir porque me sale muy caro, estoy en el ejercicio de mi libertad. Lo siento mucho majete». Fácil de entender, ¿verdad?

Cuando a los deseos se les pone precio y solo los disfrutan quienes más dinero tienen a costa de las mujeres más empobrecidas, se llama privilegio

La gestación subrogada por altruismo en España ya existe: se llama adopción

VII. Si dono sangre, por qué no puedo donar mi útero para gestar un bebé

La donación de sangre es altruista: el donante y el receptor no se conocen, no hay un contrato mercantil en medio, y el donante tiene oportunidad de arrepentirse en el último momento en el ejercicio de su libertad. En la gestación subrogada, la mujer no tiene ningún derecho sobre su cuerpo durante los nueves meses de embarazo. Reglados por un contrato mercantil con cláusulas bien definidas, ésta es propiedad de un padre y/o madre compradores hasta que dé a luz al bebé y le sea arrancado para nunca más verlo.

VIII. El feminismo es que cada mujer haga lo que le dé la gana

El feminismo busca que ninguna mujer sea explotada, vejada, humillada, violada o ultrajada por su condición de mujer. Es cierto que el feminismo defiende la libertad pero no a costa de denigrar a otros seres humanos. En las sociedades democráticas la libertad confronta con otros derechos fundamentales, y preñar los cuerpos de las mujeres mediante empresas de gestación subrogada (que se hacen de oro a costa de ello) es explotación y no libertad.

IX. La gestación subrogada es una reivindicación de las personas homosexuales y transexuales

La reivindicación histórica del movimiento LGTB es la adopción, no la compra y venta de mujeres. Somos muchos los gais que nos posicionamos en contra de los vientres de alquiler, porque no creemos que nuestro deseo de ser padres tenga que ser a costa de pagar entre 90 000 y 150 000 euros a una empresa para tener un hijo rubio de ojos azules (de ese dinero, a la mujer gestante solo le llegarán 10 000 euros a lo sumo).

X. Los partidos políticos que defienden la gestación subrogada son modernos y están a favor de los derechos de las personas homosexuales

Cabe recordar que la gestación subrogada en España solo la apoyan Ciudadanos y sectores del Partido Popular. Ambos partidos, por si alguien sufre de amnesia, se posicionaron en contra del matrimonio entre personas del mismo sexo cuando éste se aprobó en nuestro país. No defienden la igualdad de las personas LGTB, sino a las empresas que hacen negocio mercadeando con los úteros de las mujeres. ●

*Raúl es periodista.

DOÑANA
DE LO REAL AL IMAGINARIO COLECTIVO

Teresa Agudo Blanco
Educadora ambiental.
Vive y trabaja en Doñana.

Doñana también es un concepto

Cuando decimos Doñana estamos diciendo muchas cosas: Doñana es un término polisémico y en continuo cambio. En el libro *Doñana en la cultura contemporánea*[1], Juan Francisco Ojeda explica cómo Doñana comienza a conceptualizarse en el s. XIX, cuando cazadores naturalistas relatan sus aventuras cinegéticas en un lugar que les parecía «un pedazo de la soledad salvaje de África». Doñana se convierte en un mito romántico de la naturaleza. Comienza el proceso de invención de Doñana.

A principios del s. XX, las campañas arqueológicas de Jorge Bonsor y Adolf Schulten en busca de Tartessos amplían la mitificación. Aunque los hallazgos arqueológicos no son importantes, el concepto Doñana se enriquece.

En los pasados años 50 se inician las expediciones ornitológicas y continúa la recreación de Doñana. En 1964, gracias a un *crowdfunding* promovido por la recién creada Adena WWF, es adquirida una finca que se cede al Consejo Superior de Investigaciones Científicas para crear la Reserva Biológica de Doñana. Así comienza la institucionalización de Doñana como bien ecológico, que culmina en 1969 con la creación del Parque Nacional.

¿Qué es Doñana en ese momento? Doñana es un espacio real, con un alto valor ecológico y diversas amenazas acechando. Pero también durante un siglo ha ido fraguándose un concepto cargado de significados relevantes, que merecen la defensa y el compromiso social.

Proyecto Costa Doñana: movilización social

En los años 90, el impulso turístico sobre la costa de Doñana renace con el proyecto urbanístico Costa Doñana, que pretendía construir junto a Matalascañas un complejo con capacidad para 32 000 plazas, un paseo marítimo, un campo de golf y zonas comerciales y deportivas. La oposición ciudadana fue inmediata y masiva. Frente a este proyecto se constituyó la coordinadora Salvemos Doñana que aglutinaba a 150 colectivos. En el manifiesto *Salvemos Doñana* se pedía una solución a los problemas que amenazaban al espacio protegido y se demandaba la paralización del proyecto urbanístico. En noviembre de 1992 la Junta de Andalucía desestimó el proyecto de urbanización y se inició el primer Plan de Desarrollo Sostenible de Doñana.

Mon Aguilar · themon.net

Tenemos que conseguir que en el escudo protector de Doñana choquen las energías salvadoras y salgan reflectadas en todas direcciones

Siguiendo a Juan Francisco Ojeda, en esos años ya había emergido una Doñana polisémica:

> científica, popular, política, más etérea y expansiva, que se convierte en referencia universal de todo: tradición y seña de identidad local, escenario sagrado, objeto científico, literario y artístico, mercancía verde, santuario natural, reclamo turístico, baza política [...], se ha ido construyendo una Doñana cada vez más compleja y más líquida y universalizable, hasta el punto de convertirla en una palabra, un texto, un concepto, una construcción volátil y metafórica.

Esa construcción conceptual movilizó a gran parte de las personas que sin conocer el espacio protegido, se oponían con resistencia a la pérdida del santuario natural idealizado.

Doñana en otra cultura contemporánea

Convertida en una palabra evocadora, en un concepto, Doñana escapa de sus ámbitos musicales tradicionales, el folclore y el mundo del Rocío, y aparece en otras expresiones contemporáneas.

El grupo sevillano, Reincidentes, en su disco *Ni un paso atrás*, de 1991 incluye «Aprendiendo a luchar»: Doñana es una palabra, un objetivo para la lucha social. El grupo punk de Utrera, Los muertos de cristo, en su disco *A la Barricadas* (1995) propone: «Ya no hay solución, la cosa está bien clara / ¡Mata rocieros y salvarás Doñana!».

Kiko Veneno en 1995 compone «El lince Ramón», incluida en su disco *Está muy bien eso del cariño*. Este popular tema subraya una de las nuevas preocupaciones sociales, la pérdida de biodiversidad, a través de otro símbolo, el lince, vinculado inexorablemente a Doñana.

Los Mártires del Compás en 1994 dan una vuelta al género de las sevillanas, a Doñana y al Rocío: «Por el coito Doñana con tu hermana / con tu hermana / (ta aburría ta aburría) / buscando al lince / buscando al águila / y na ma que había / arena y raya / (ta aburría ta aburría)», o «Que yo no voy al Rocío / que no / que yo no voy al Rocío / porque el polvo que levantan / los bueyes / las carretas, los tractores / de la duquesa / no me dejan ver el camino».

En el discurso social de Doñana, con todas sus ambigüedades: el Rocío, la agricultura, el turismo, el cortijismo histórico (y su variante institucionalizada) se impone la defensa de sus valores ambientales.

La sostenibilidad de una idea

Los últimos proyectos destructivos para Doñana, como el dragado del Guadalquivir o el almacén de gas, responden a grandes intereses comerciales y desarrollistas ajenos a este territorio. Los beneficiados de estos macro proyectos (Puerto de Sevilla y Gas Natural Fenosa) ya no esgrimen el argumentario de los promotores de Costa Doñana (la creación de puestos de trabajo en el territorio, el crecimiento y la riqueza), sino que tratan de ampararse en la consideración de proyectos de utilidad pública.

La producción de fresas y frutos rojos basada en la usurpación del monte público y el consumo descontrolado e ilegal de agua, ha generado una conflictividad social creciente. En estos momentos la Fiscalía de Medio Ambiente de Huelva está investigando a dos exalcaldes y a la actual alcaldesa de Almonte por su posible cooperación en un delito ambiental de apropiación indebida del agua por algunas de las empresas productoras de fresas.

Simultáneamente, al grito de «salvemos Doñana» y «Doñana no se toca», se ha creado un escudo protector. La ola de apoyo y el interés por participar en la restauración de Doñana a raíz del incendio de este verano solo se puede entender si consideramos que salvar Doñana es restituir el paraíso perdido, el edén, ese rincón salvaje de nuestro ideario colectivo. El incendio de Moguer ha demostrado que Doñana está en todxs nosotrxs.

Tenemos que conseguir que en el escudo protector de Doñana choquen las energías salvadoras y salgan reflectadas en todas direcciones. Así encontraremos a Doñana en cualquier lugar: en nuestra casa, en el barrio, el cole, en nuestro parque. La educación ambiental es la disciplina que debe aglutinar e impulsar esta energía colectiva y a Doñana, tradicional laboratorio de ideas, concepto evocador y movilizante, convertirla en demostración de sostenibilidad global. ●

1.- Ojeda Rivera, Juan F.; González Faraco, J. Carlos; y López Ontiveros, Antonio (coord). *Doñana en la cultura contemporánea*. Organismo Autónomo Parques Nacionales, 2006.

LA INDEFENSIÓN DE LAS PROSTITUTAS

Ninfa • Trabajadora del sexo en Madrid, forma parte de AFEMTRAS y de Hetaira

Soy trabajadora del sexo. Desde hace algunos años contacto con mis clientes en la calle. Empecé en esta actividad allá por 1997, en los tiempos en que la Casa de Campo de Madrid estaba abierta a todas horas al público y trabajábamos sin más problemas que los que se pudieran presentar en la cotidianidad: que si la lluvia, que si el cliente borracho, que si el maleducado... La Policía estaba continuamente pidiendo la documentación y no todas tenían «los papeles en regla», eran frecuentes las redadas en busca de «sin papeles».

Las trabajadoras del sexo captábamos a la clientela al pie de la vía y los servicios los realizábamos, como norma general, en los propios vehículos, cerca de donde nos ubicábamos. Poco a poco, nos lo pusieron más difícil. Primero colocaron vallas de madera. Las autoridades explicaron que se trataba de «barreras protectoras». La consecuencia fue que los coches ya no podían parar al lado de la vía. Nos trasladamos al aparcamiento, más alejado. Pero las vías fueron cerrándose poco a poco. Cada vez contábamos con menos espacio para trabajar y lo hacíamos en lugares menos seguros y transitados.

Las incursiones policiales se acrecentaron. Actuaban conjuntamente la Policía Municipal y la Policía Nacional, concretamente de migración. Sufrimos cortes de tráfico y desvíos caprichosos de la circulación, calles cortadas a determinadas horas, redadas a las mujeres que se encontraban en «situación irregular», insistentes controles de alcoholemia a los clientes, multas de tráfico injustificadas a horas intempestivas, etc. Es decir, poco a poco, las autoridades consiguieron poner en marcha la *diáspora* de prostitutas por Madrid. Tuvimos que desplazarnos a otros lugares que contaban con los inconvenientes consabidos: enfrentamientos y discrepancias con el vecindario, comerciantes, etc. Por si fuera poco, se colocaron cámaras en la vía pública que ahuyentaron a nuestros clientes. Las prostitutas nos vimos obligadas a demandar nuestras reivindicaciones ante el consistorio municipal y nos manifestamos exigiendo nuestros derechos.

Gema Galán · cargocollective.com/ggalan

La ley mordaza

Posteriormente el Gobierno del Partido Popular aprobó la ley de Seguridad Ciudadana, más conocida como ley mordaza, que penaliza tanto a clientes como a trabajadoras del sexo. Dicha ley, que entró en vigor el 1 de julio de 2015, ha venido acompañada de consecuencias terribles: más estigmatización para nosotras, más hostigamientos, más actas de denuncias constantes por cualquier cosa: por pararnos aquí, por pararnos allá, por nuestras vestimentas (da igual cómo vistas, cualquier escote, falda, pantalón corto, largo o ceñido al cuerpo, blusa, vestido). Todo vale y justifica su denuncia impuesta, tanto si vas vestida como si no, si te encuentra en la acera como si no, si estás hablando, si vas en coche con alguien, si estás esperando el bus para marcharte, si estás parada o si estás en sitios estratégicos de la zona realizando servicios. Nosotras, las prostitutas, somos juzgadas, en ocasiones, por la policía, juzgadas como «malas madres». Pueden soltarte tranquilamente la dichosa frase de «¿qué dirán tus hijos?», porque la carga moral está presente en el momento que extienden la denuncia. Aquí no se salva nadie, ni el señor que vende los preservativos, ni el señor al que compramos los bocadillos, ni el cunda que nos hace de taxi. Todos son calificados de «puteros», tratados como «criminales»... Y nosotras, vapuleadas, y nuestros datos personales utilizados para rellenar las denuncias hechas contra nuestros clientes o contra las personas que tratan de buscarse la vida en el polígono vendiendo bocadillos.

Reacción

Con esta ley en ejecución, las putas llegamos a comprender lúcidamente que siempre se ha perseguido la prostitución, que se ha utilizado la ley de migración como excusa para perseguirnos y expulsarnos del país. Ahora ya hay un instrumento a nivel estatal. Días antes de la entrada en vigor de la ley *Mordaza*, algunos policías de migración nos advertían de manera pletórica y triunfal cómo la aplicación de la ley de Seguridad Ciudadana acabaría con nuestra actividad. Y se cumplió lo que nos habían prometido: las denuncias impuestas contra nosotras, las monsergas y reproches —casi lo peor de todo— que acompañaban a las mismas.

En esta difícil situación —con más de 30 denuncias en una sola tarde— vimos la necesidad de protestar, gritar y hacernos escuchar. Así nació la Agrupación Feminista de Trabajadoras Sexuales (Afemtras), conformada por mujeres cis, mujeres trans y travestidos. El colmo fue que el foco mediático solo apuntaba hacia un objetivo: la denuncia de que una «posible víctima de trata» pudiera estar siendo multada. Porque para las autoridades solo existen las víctimas de trata, nosotras no existimos. Y para los medios de comunicación, en ocasiones, tampoco. Y cuando existimos, se nos criminaliza por nuestra actividad.

Desde Afemtras estamos dando a conocer nuestra situación y nuestro descontento por medidas injustas, desproporcionadas e ineficaces. Ponemos el acento en las consecuencias negativas de la aplicación de leyes injustas sobre nuestras vidas. Asistimos asombradas e indignadas al descrédito que se hace de nuestro oficio y a la perversión que supone confundirla —intencionadamente— con la trata de personas.

Las trabajadoras del sexo apoyamos sin fisuras a las víctimas de trata y somos las primeras en ver indicios de trata y ponerlo en conocimiento de las asociaciones con quienes colaboramos. Quiero señalar también que son muchas veces los clientes quienes contactan con las autoridades y las asociaciones cuando detectan posibles casos de trata.

Pero nosotras, profesionales del sexo, estamos demandando a los consistorios espacios donde podamos trabajar sin molestar y sin ser molestadas. Las multas nos perjudican y las multas a nuestros clientes nos perjudican de manera flagrante (podemos no castigar a un comerciante por su actividad, pero si multamos a quienes entren en su establecimiento, le estamos perjudicando directamente). Tenemos la obligación de defender y *desdemonizar* a nuestros clientes porque entendemos que existe un contrato verbal de intercambio de servicios sexuales por dinero con el consentimiento de dos personas adultas y el Estado no debería intervenir —y menos hacerlo con una moralidad propia de otros siglos—.

Por tanto, exigimos que las autoridades diferencien entre *trabajo sexual y trata de personas*. Si no es así, las víctimas de trata reales continuarán desprotegidas y nosotras soportando la indefensión, y sin que nuestros derechos sociales y laborales sean reconocidos. ¿Acaso alguien vive mejor sin derechos? ●

Nosotras, profesionales del sexo, estamos demandando a los consistorios espacios donde podamos trabajar sin molestar y sin ser molestadas

CUANDO TU HOGAR SE CONVIERTE EN UNA CÁRCEL

Ángela Lara • Equipo de El Topo

Es patente que nuestras ciudades envejecen y nosotrxs con ellas. Todas las personas, en algún momento de nuestra vida, vemos reducirse nuestra capacidad de movilidad, ya sea de manera transitoria o paulatina, cuando nos vamos haciendo mayores, es cuestión de tiempo. Pero no todas las personas vivimos en lugares adaptados a estas circunstancias. Es más, un porcentaje importante de la población, la mayoría mujeres, padece serios problemas para salir de su casa e ir a la calle, y de manera paradójica, su hogar acaba convirtiéndose en una cárcel sin rejas ni cerrojos simplemente con escaleras.

En el periodo 1962-1976 el denominado Plan Nacional de Vivienda (PNV) supuso la gran expansión urbana de muchas ciudades. Proliferaron barrios residenciales compuestos, en su mayoría, por bloques de viviendas (en altura) donde se alojarían muchas familias obreras migradas desde el campo en busca de una nueva vida.

En Sevilla, el proceso de construcción de vivienda social se vio intensificado por la riada de 1963, que dejó a miles de personas en la calle. Este déficit de viviendas, que se calculaba en unas 28 000 en el año 1968, justificó la concesión de facilidades constructivas, aminorando al máximo los espacios de convivencia y los equipamientos para que las actuaciones fueran más rentables. Así, se construyeron miles de edificios de vivienda social, ubicados principalmente en la periferia urbana, cerca de las áreas industriales y centros de producción, en bloques mayoritariamente de entre tres y cinco *alturas* que carecían de ascensores. De esos barros, estos lodos.

Según datos del INE del Censo de Población y Vivienda de 2011, en la ciudad de Sevilla un 76,58% de las viviendas se encuentran en edificios de cuatro o más plantas, de las cuales un 51,76% carece de condiciones adecuadas de accesibilidad. En relación al número de edificios, en Sevilla existen un total de 15 872 edificios de cuatro o más plantas, de los que 7 948 carecen de ascensor.

Un ejemplo de esta situación es la barriada de El Carmen en el distrito Macarena, en la que una plataforma vecinal se ha organizado para realizar un censo de personas con dificultades de accesibilidad en sus viviendas. Según los datos que han recopilado puerta a puerta en 30 bloques, se han identificado 103 casos de personas con graves problemas de movilidad: 44 personas de más de 65 años y 19 personas con diversidad funcional, presentando el resto alguna circunstancia temporal de movilidad reducida y que representa algo más del 20% de las viviendas de estos edificios (496 en total). Se dan casos de personas que llevan años sin poder pisar la calle y que subsisten gracias a la solidaridad vecinal.

Este no es un problema aislado y por ello el Defensor del Pueblo Andaluz realizó en 2010 un informe especial titulado *El parque de viviendas sin ascensor en Andalucía: una apuesta por la accesibilidad*. En él se afirma que en torno al 9% de la población de Andalucía está afectada por alguna discapacidad, siendo en total 499 600 las personas discapacitadas en Andalucía que tienen problemas de movilidad, de las cuales un 65% son mujeres, la mayor parte de ellas mayores de 65 años. Y es que, además de la mayor longevidad de la mujer, parece que determinadas enfermedades que inciden en la movilidad afectan más a las mujeres. El informe explica que «a partir de una determinada edad, se está produciendo lo que se ha llamado una cierta "feminización" de la discapacidad y del envejecimiento poblacional», y continúa afirmando que «claramente en Andalucía hay un número superior de personas mayores que viven en edificios de tres o más plantas sobre rasante sin ascensor, que en aquellos que sí poseen esta instalación».

Se da además la circunstancia de que, con frecuencia, en muchos de los inmuebles que carecen de ascensor residen familias de bajo nivel adquisitivo que no poseen los medios económicos para afrontar el gasto de su instalación. En este sentido, el informe señala que si bien «existen una serie de ayudas destinadas a apoyar la dotación de estas instalaciones (...) No nos engañemos, estas son extraordinariamente limitadas para la demanda existente y aún más para la que presumiblemente va a haber dentro de muy poco años, dado el imparable aumento del porcentaje de personas mayores sobre el total de la población».
Por otra parte, la legislación es bastante clara en relación a esta cuestión. Como ejemplo, la ley 1/2010 Reguladora del Derecho a la Vivienda en Andalucía exige para que una vivienda pueda ser considerada digna y adecuada que reúna determinados requisitos y, entre ellos, que sea accesible. Sin olvidar que el Texto Refundido de la ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social establece que la vivienda accesible debe ser una realidad antes del 4 de diciembre del presente año. Es decir, el tejido legislativo tendente a garantizar la accesibilidad en el propio hogar es amplio y además tiene fecha de caducidad.

En Sevilla, si bien ha habido algunos avances, estos han sido del todo insuficientes. El Ayuntamiento aprobó en 2007 la Ordenanza municipal reguladora de las condiciones para la instalación de ascensores en edificios existentes de carácter residencial, con el objetivo de facilitar las condiciones para la instalación de estos aparatos. Sin embargo, en estos diez años, no se ha realizado siquiera un diagnóstico municipal para poder dimensionar el problema y realizar una planificación adecuada.

No obstante, el pasado julio salió una línea de subvenciones para actuaciones de mejora de la accesibilidad e instalación de ascensores en edificios residenciales, con un presupuesto total de 1,1 millones de euros para los próximos tres años, cantidad importante, aunque insuficiente, para resolver el problema en toda su magnitud, sobre todo teniendo en cuenta que esta cantidad no alcanzaría a acometer ni medio centenar de intervenciones. Además de la falta de presupuesto, el plazo de presentación de solicitudes, como ya es costumbre, se ha limitado a un solo mes y en verano (del 6 de julio al 6 de agosto). A pesar de ello, se han presentado 132 solicitudes, la mayoría en Macarena (24 solicitudes), San Pablo-Santa Justa (24) y Cerro Amate (22), lo que ha llevado al gobierno municipal a tener que asumir la necesidad de abrir nuevas convocatorias próximamente.

Está claro que se trata de un problema silenciado y escondido, como las gentes que lo padecen, y que por su magnitud y su calado precisa de un diagnóstico que permita caracterizarlo tanto cuantitativa como cualitativamente, de modo que puedan planificarse acciones también a medio y corto plazo, medidas transitorias para los casos más graves y difíciles de solucionar, así como los medios materiales y humanos para gestionar el problema de los denominados «pisos cárcel». Será una tarea compleja pero que deberá acometerse no solo por justicia sino también por humanidad. ●

Ilustración de **Raulo** · ninnundis@yahoo.es

AGUA EN ANDALUCÍA: ¿ABUNDANCIA O ESCASEZ?

PRESIONES SISTÉMICAS Y RESISTENCIAS LOCALES

Texto: **Leandro del Moral**
Pertenece a la Universidad de Sevilla, la Red Andaluza de la Nueva Cultura del Agua y la Marea Azul del Sur

Ilustra: **Garrido Barroso**
garridobarroso.com

En Andalucía, en términos generales, no existe escasez de agua. A través de un proceso histórico de artificialización del sistema hidrológico se han hecho disponibles enormes cantidades de recurso. Los costes económicos, ecológicos y patrimoniales han sido muy altos. Desde hace décadas se producen respuestas sociales fragmentadas, pero muy ricas, que construyen un marco de prácticas y discursos alternativos.

En el lenguaje de la administración del agua en España, «recurso disponible» se refiere a aquella parte del total de los «recursos naturales» que se puede utilizar para la satisfacción de «demandas» humanas concretas, en el lugar, en el momento y con la calidad requeridos en cada caso, dependiendo del tipo de «uso» de que se trate: urbano, agrícola, ganadero, industrial o energético. Los recursos hídricos naturales son el resultado del total de precipitación menos la evapotranspiración, coincidiendo con lo que también se denomina (con expresión nada inocente) «lluvia útil» (20-30% de la precipitación).

Tanto los recursos naturales como los disponibles se refieren a lo que se conoce como «agua azul», que es la que circula superficial o subterráneamente. Esta es el agua con la que trabaja la política hidráulica, que no incluye el «agua verde» (el 70-80% del total de la precipitación) que alimenta la humedad del suelo, la evaporación y la transpiración de las plantas, es decir, el agua de los ecosistemas terrestres, de las masas forestales y de los cultivos de secano (y, parcialmente, de los regadíos no cubiertos con plásticos).

Todas estas magnitudes se refieren a un periodo de tiempo (el año hidrológico, de octubre a septiembre) y se presentan como medias de series de cronológicas, lo que hace que dependan de las características de estas series cronológicas. Si se toman los datos de la serie 1985-2010, los recursos naturales se reducen entre el 10 y el 20% (según cuencas hidrográficas) respecto de los que se desprenden de la serie 1945-2010, lo que es coherente con los modelos de cambio climático aunque, en esta reducción, pueden incidir también otros factores, como el aumento de la cubierta forestal, que consume agua, en las cabeceras de las cuencas hidrográficas.

Pues bien, de acuerdo con los datos oficiales actuales, en Andalucía disponemos de 7 149,54 hm^3 (1 hm^3 es igual a 1 millón de m^3) de media cada año. Como en Andalucía vivimos 8 409 657 personas (dato de diciembre de 2016), tocamos a 850 m^3 por persona cada año, es decir a 2 329 litros de agua al día por cabeza; de agua disponible, es decir embalsada o extraída de acuíferos, canalizada y distribuida en el lugar, el momento y con la calidad adecuada a los distintos usos. Una interesante cifra para empezar a discutir sobre «abundancia» o «escasez», relativa o absoluta, física, social o ecosocial.

Esta disponibilidad es resultado de una ingente intervención histórica, infraestructural e institucional, sobre el sistema hidrológico, intensificada durante los últimos 100 años de política hidráulica basada en la regulación de ríos, desecación de humedales y explotación de acuíferos. Ni el modelo de crecimiento económico, ni el sistema urbano, ni los paisajes actuales podrían explicarse sin referencia a dicha política, que ha convertido a la mayoría de los ríos, lagunas, estuarios y acuíferos andaluces en «masas» de agua «muy modificadas» o en «mal estado ecológico», de acuerdo con la actual terminología Directiva Marco del Agua europea. En Andalucía el ciclo hidrológico ha dejado de ser un fenómeno natural (si es que alguna vez lo fue completamente) para ser una realidad socioecológica, en nuestro caso sociohidrológica.

Por supuesto que estas son cifras medias, tanto social como temporal y espacialmente, bajo las cuales se esconden diferencias muy acusadas. La mayor parte de la población, que no es titular de ninguna concesión de regadío o industrial, consume exclusivamente en torno a 125 litros de agua potable al día (menos de 50 m^3/año). Tampoco las cifras medias temporales reflejan la gran variabilidad interanual o las grandes diferencias territoriales entre el extremo occidental y oriental de la Comunidad.

Pero aun así, las cifras son significativas: al final de un segundo año seco consecutivo (agosto 2017), los embalses de Andalucía, con un llenado medio del 41,78%, almacenan 4 978,73 hm^3, a los que se añaden las aguas subterráneas, que son la parte de los recursos más resistente al impacto de la sequía; por eso los cultivos de la corona forestal de Doñana no se han dejado de regar por falta de agua ni un solo año desde que empezaron a implantarse hace cuatro décadas. Por su parte, Almería, la provincia más árida de Andalucía se sitúa (incluyendo sobreexplotación de acuíferos, reutilización de residuales y desalación de aguas salobres y marinas) en una cifra de dotación por habitante similar a la media andaluza (2 500 litros/día); de allí, en donde tampoco se ha dejado nunca de regar en 50 años, salen cada año no menos de 200 hm^3 de «agua virtual», en forma de productos hortícolas, y muchos más del resto de Andalucía, en forma de los principales productos de exportación: aceites, frutas o cultivos industriales.

Para decirlo sintética pero claramente: el agua en Andalucía es rehén del regadío. La lógica del regadío tiene una hegemonía social, cultural y política aplastante: el aplicar el agua al riego es de sentido común. Y como

> “
>
> ***Ni el modelo de crecimiento económico, ni el sistema urbano, ni los paisajes actuales podrían explicarse sin hacer referencia a la política hidráulica***

> “
>
> ***La resistencia social al «extractivismo hídrico» es local y fragmentaria, pero de gran riqueza discursiva y cultural***

las «demandas» de este sector son insaciables, la «escasez» y el «déficit» siguen creciendo, pese a que los «recursos disponibles» no han cesado de aumentar. Este esquema hay que matizarlo territorialmente: en algunas comarcas son las demandas turístico-residenciales las que más presionan sobre los ecosistemas acuáticos; pero esas situaciones son realmente bastante puntuales. El peso del sector urbano y turístico sobre el total de agua usada no supera el 15% como media regional. Aunque importante, es minoritario (en la escala de las respectivas cuencas) en la mayor parte del litoral (Huelva, Cádiz, Granada, Almería). Incluso en la Axarquía los cultivos (con el actual *boom* del mango, que se añade al aguacate) son el factor determinante. Solo en la Costa del Sol occidental, el sector urbano-turístico adquiere total protagonismo, además de algunas situaciones locales en las que, como en Pegalajar (Jaén), urbanizaciones ilegales amenazan gravemente los patrimonios únicos del agua.

Con el megasistema hidráulico disponible, las demandas urbanas (aparte de situaciones locales aisladas) están técnicamente garantizadas; por eso en Andalucía no ha habido restricciones urbanas de agua masivas desde el final de la gran sequía de 1992-1995. Esa fue la gran lección que se extrajo de aquella experiencia traumática: hay que reducir las dotaciones del regadío antes de que haya necesidad de restringir el agua a la población. Además, los consumos urbanos han descendido de manera generalizada y acusada desde entonces (el 40% en Sevilla desde 1991 a 2016), lo que ayuda a la gestión.

Pero la presión agraria también afecta a la calidad. Los principales problemas de contaminación (nitratos, turbidez, fitosanitarios) tienen su origen en la extensión del regadío, que va destruyendo los sistema locales de abastecimiento (regadío del olivar en las Subbéticas o en la Hoya de Antequera; nuevos cultivos hortícolas en el Altiplano de Granada). Un proceso difuso, de iniciativa privada, con cobertura institucional y financiera pública, basado en aguas subterráneas, que ha sucedido a las grandes operaciones estatales, principalmente con aguas superficiales de décadas anteriores.

No se trata de demonizar al regadío sino, por el contrario, de entender sus profundas raíces históricas, territoriales y culturales; y de situarlo en el marco del papel que desempeña Andalucía en la economía global y, más concretamente, en la española y la europea: especialización en los sectores primario y sector terciario no especializado. Los cultivos de regadío tradicionales se tienen que intensificar y los de secano (olivo, almendro, cereales…) no son económicamente rentables, si no es incorporando el riego, que implica más extracción de recursos naturales (agua, suelos –por incremento de la erosión– y reducción de la calidad ambiental y la biodiversidad).

En este contexto ecológico y político la resistencia social al «extractivismo hídrico» ha sido y sigue siendo, no hay que engañarse, débil y fragmentaria, aunque, como veremos, se multiplica en territorios con formas organizativas y discursivas muy ricas. La presión social organizada, con capacidad de «movilización de masas», sigue produciéndose a favor de la continuación de la estrategia hidráulica («más agua»), como acabamos de ver en las movilizaciones, encabezadas por los alcaldes, en contra de la introducción de algunas medidas de control del regadío en el entorno de Doñana. Algunos de los últimos grandes embalses que han acabado de artificializar los pocos ríos «intactos» que quedaban, generalmente con ninguna o escasa racionalidad económica (Andévalo, Melonares, Rules…) no han suscitado oposición social relevante, salvo algunas críticas de grupos ecologistas y sectores de la comunidad científica. La legitimidad de las demandas agrarias es muy potente en la sociedad andaluza.

Es muy significativo que las primeras reacciones con cierta base social se produjeran, a partir de finales del siglo pasado, en el traspaís de la Costa del Sol (valles del Genal, Hozgarganta y río Grande), defendiendo el territorio frente a proyectos de embalses justificados por necesidades del desarrollo urbano-turístico. Oponerse a que inunden tu propio valle para alimentar la espiral inmobiliaria (o el riego de campos de golf) proporciona más material simbólico cohesionador de resistencias y movilizador de agentes locales que oponerse a la «honrada y sacrificada» actividad de los agricultores. El Grupo de Trabajo del Valle del Genal, la elaboración de su discurso (con el libro *El Genal apresado. Agua y planificación: ¿desarrollo sostenible o crecimiento ilimitado?*, de 1998) y su ágil y flexible organización, fueron un punto de referencia fundamental para el movimiento y es el germen de la constitución de la Red Andaluza de la Nueva Cultura del Agua (RANCA, Málaga, 25 de mayo de 2001), que desde entonces agrupa a colectivos que trabajan en los ríos Genal, Guadiaro, Vélez, Nacimiento y Grande en la provincia de Málaga; Riopudio, Guadaíra, Corbones y Guadalquivir, en Sevilla; sistema Fuente-Charca y Huerta de Pegalajar y acuíferos de Jódar y de la Loma de Úbeda, en Jaén; ríos Almanzora y Adra y acuíferos del Campo de Níjar y de Dalías en Almería; ríos Hozgarganta y Guadalete en Cádiz; ríos Castril, Guardal y Guadalfeo, en Granada; estuario del Guadiana, Tinto, Odiel y acuífero de Doñana en Huelva; Guadiato, Hornachuelos y arroyo Bejarano, en Córdoba, entre otros.

Desde su constitución, la Red se fijó como objetivos fomentar iniciativas de encuentro entre colectivos comprometidos en la promoción de una nueva forma de entender la relación social con el agua, presentar proyectos de acción en torno a los problemas más relevantes del agua en Andalucía, sin excluir las necesarias conexiones con el conjunto de la Península Ibérica y dinamizar la interacción entre el mundo científico-técnico y los movimientos sociales, fomentando el debate y la coproducción de conocimiento (como el Atlas colaborativo de la Justicia Ambiental que acabamos de poner en marcha).

En sintonía con estos fines, la RANCA lleva 16 años trabajando en la difusión de los valores naturales, económicos y patrimoniales de los ríos, fuentes, manantiales, acuíferos y zonas húmedas de Andalucía. La Red se articula a través de los medios que ofrecen las TIC (lista de correos electrónicos, redes sociales, página web) y de la Fiesta del Agua de Andalucía, cuya primera edición se celebró en Ronda en el 2004, tras la cual ha recorrido buena parte de los escenarios sociales del agua en Andalucía: Pegalajar, Alcalá de Guadaíra, Coín, Ayamonte, Almería, Arcos de la Frontera, Jódar, Guadalcacín-Jerez de la Frontera y Castril. En abril de 2018 se volverá a reunir en Priego.

En la etapa más reciente, al calor de procesos globales (crisis, activación del movimiento el Derecho Humano al Agua) y locales (intensificación de dinámicas de privatización de sistemas de abastecimiento, surgimiento de grupos municipales alternativos) se ha constituido en toda España un movimiento en defensa de la gestión pública del agua (Red Agua Pública) en su dimensión urbana (abastecimiento y saneamiento). Esta corriente, que ya ha tenido eco en páginas de números anteriores de El Topo, se está materializando en la Red Agua Pública Andalucía – Marea Azul del Sur, con una interesante, e imprescindible confluencia con el movimiento de carácter más rural, territorial y patrimonial de la RANCA, que sintoniza plenamente con la defensa del discurso antagonista frente a la privatización neoliberal. El próximo 11 de noviembre en Cádiz se celebrarán unas jornadas de la Red Agua Pública Andalucía – Marea Azul del Sur, en las que sin duda se profundizará en los aspectos discursivos y organizativos de este movimiento. ●

BREVE CRÓNICA DE UNA DEPORTACIÓN

Texto: **Mikel Basarte** • Un simple testigo

Ilustra: **Pedro Peinado** • domestika.org/es/pedro_peinado_ilustrador

El vuelo

El 15 de agosto de 2017 tomaba un vuelo Barcelona-Dakar para pasar dos semanas con Mahmud Traoré, un amigo africano que me enseñaría la región. Recién abrochado el cinturón, oí unos gritos angustiosos y estridentes que provenían de la parte trasera del avión. Numerosas personas nos levantamos de nuestro asiento para ver qué pasaba. Tal y como haría mucha gente, pedí permiso a mis compañeras de fila para que me dejaran acceder al pasillo. Fui directo a la tripulación y pregunté: ¿esto es una deportación? El silencio compungido de la azafata era una indudable respuesta afirmativa. Los gritos seguían y al girarme, el pasillo estaba ya lleno y en seguida se corrió la voz de que se trataba de una expulsión forzosa.

Comenzaron los debates y por lo que yo vi, era mayoritaria la disconformidad y extrañeza ante lo que estaba pasando. Había que tomar decisiones y la primera para mí (y para mucha otra gente en el avión) estaba clara: todo debía pararse ante una falta de humanidad como aquella. La claridad que en mi caso me impulsó se debe a una cierta familiaridad previa con la cuestión migrante. El impresionante libro *Partir para contar*, en el que el propio Mahmud plasma su vivencia como clandestino, fue para mí no solo la antesala de una gran amistad, sino también un acercamiento a los *caminos* que se trazan desde el África negra. Por otra parte, el gran trabajo del colectivo StopDeportación (stopdeportacion.wordpress.com), uno de cuyos frutos fue una conmovedora y rigurosa charla de Eduardo Romero a la que pude asistir unos años antes, me permitió ser consciente al instante de la situación.

Nunca olvidaré el sosiego que me causó percibir cómo la solidaridad se expandía rápidamente, que enérgicamente surgían protestas espontáneas y que, al fin y al cabo, la ética no quedaba, como tantas otras veces, arrastrada en un rincón de nuestras conciencias occidentales a menudo limpias por desuso. Pero si algo me quedará marcado para siempre es la mirada desesperada de aquel chico maniatado: «no puedo volar, je suis malade». Nunca supimos nada más de él.

La selección

Al cabo de hora y media llega el primer y único aviso por megafonía: el comandante informa de que va a entrar la Guardia Civil para bajar al deportado y a todo el pasaje. En este momento se produce un evento completamente mezquino y jurídicamente dudoso: dos pasajeros (que precisamente eran de los pocos que se empeñaban en volar con los gritos del joven de fondo) se erigieron como testigos improvisados de un motín inventado. A dedo nos señalaron a seis personas al salir, procediendo varios agentes a nuestra retención sin que se nos explicase el criterio ni las razones. Cuando al resto del pasaje se le volvía a introducir, de nuevo se extrajo a otras cinco personas de manera similar. En total, a 11 personas, solo algunas de las cuales habíamos mostrado nuestro rechazo a aquella situación, se nos impedía volar a Dakar.

Las consecuencias legales

Pronto nos pusimos en contacto con Andrés Barrios, que ejercería como abogado asesor y que nos ayudó mucho. Las consecuencias legales que nos amenazaban podrían abrirse en tres frentes. Por un lado, estaba la posibilidad de un expediente por la ley de Seguridad Ciudadana. Por otro, podía ser que se abriera por la ley de Seguridad Aérea. Finalmente, Vueling podría acusarnos de los retrasos ocasionados y los consecuentes gastos económicos. El único frente abierto a día de hoy es el segundo: el comandante interpuso una demanda por haber «impedido el vuelo». Lo curioso de esta acusación es que hubo varias personas retenidas con las que el comandante no cruzó palabra ni interactuó en ningún momento. La arbitrariedad de nuestra elección destapaba lo chapucero de un proceso que, esperamos, se quede en nada. Lo inhumano de aquella *expulsión legal* de un chico en mal estado de salud nos forzaba, como en mi opinión debe ser en caso de contradicción, a poner la humanidad por encima de la legalidad.

Lo inhumano de aquella expulsión legal de un chico en mal estado de salud nos forzaba, como en mi opinión debe ser en caso de contradicción, a poner la humanidad por encima de la legalidad

La prensa y la verdad

En la prensa, muchas veces, el morbo desplaza la veracidad. Nuestra estrategia fue clara desde un principio: teníamos que contar lo ocurrido tal y como tuvo lugar. Solo así evitaríamos que se nos situara injustamente en un falso marco: el de un motín pergeñado anteriormente y no el de una reacción humanitaria, pacífica y espontánea de muchas personas, de las que algunas de nosotras éramos solo una muestra. Asumir la labor de atender a la prensa tampoco era sencillo. Cuando uno va a contar la verdad y está seguro de ella, se supone que todo ha de ser fácil, pero el temor a cómo se harían los extractos era inevitable. Hoy en día *salir en la tele* (o en internet) es como tatuarte: cualquier error, cualquier desajuste, cualquier salida de tono, cualquier pérdida del control de tus palabras será pública para siempre. Además, la acusación de protagonismo gratuito pende incluso sobre quien no muestre aprecio alguno por la fama. Pero pesar de todo, la decisión estaba clara: la verdad por delante a todo el que nos preguntase.

África

Con unos días de retraso volé y allí entendí en carne viva en qué consiste la diversidad de culturas. Mahmud nos enseñó su pueblo, otra manera de existir, y el distinto calibrado que puede darse a las necesidades humanas. Nos brindó una experiencia incluso terapéutica que hace redimensionar nuestros problemas de *primer mundo*. Probablemente, poquísimos europeos aceptaríamos llevar aquella dura vida rural. Pero a su vez, me pareció que esa existencia engrandecía a aquellas gentes sobre todo por la capacidad para hacer frente a todo sin remilgos, con su característico ímpetu vital y con sus coloridas sonrisas, de las que bien se podría aprender mucho en el a veces entristecido hemisferio norte.

Un simple testigo

Yo soy una persona normal. En la vida he hecho cosas de las que me arrepiento y cosas que me honran, como cualquier otro ser humano. No hay nada heroico en lo que hicimos y es cierto que, en alguna medida, todo lo que sobre ética digamos desde occidente queda enrarecido por el hecho de que nuestro *bienestar* se asienta sobre una gran injusticia. Simplemente, con estas palabras, trato de contar un suceso que ilustra bien una dura paradoja. Aquél día, 11 personas europeas no pudimos volar y se montó un revuelo del que se hizo eco hasta la *BBC*. Hoy, sin que sea noticia, millones siguen viviendo en un continente que hemos convertido «en una cárcel» (Mahmud), pero del que sin tapujos extraemos y consumimos sus preciados recursos. Es hora de adquirir conciencia de este desequilibrio y de que empiece a respetarse algo tan humano como lo que se le negaba a aquel joven ese día: la libertad de circulación por nuestro mundo. ●

CRÓNICA DE UN VIAJE A LA FRONTERA SUR

Texto: **Pilar Mira Rubio**
Abriendo Fronteras (Sevilla)

Cerca de quinientas personas, ocho autobuses, ¡cruzan la península de norte a sur! Sí, la *Caravana abriendo fronteras* ha llegado hasta Melilla para denunciar la vulneración de los Derechos Humanos y llevar un mensaje de solidaridad a las personas que buscan refugio.

Todo empezó el 14 de julio. Parten desde distintos lugares del País Vasco hacia el polígono de tiro de Bárdenas, allí se concentran en un acto de protesta por las prácticas de ejercicios de guerra y la exportación de armas.

Por la tarde, en Madrid les esperan otrxs caravanerxs del este y el oeste. A la mañana siguiente ya cerca de cuatrocientas personas se reúnen para una primera acción frente al Congreso de los Diputados, donde se lee un comunicado con nuestros objetivos y peticiones. Como colofón, se forma una larga cadena humana en solidaridad con las personas migrantes para mostrarles que no están solas, que somos cientos y seremos muchxs más pidiendo el respeto de sus derechos.

La siguiente parada: Sevilla. Aquí les recibe una pequeña comisión que hemos estado preparando para su llegada desde hace tiempo, con mucha ilusión por unirnos a ellos. En el Parlamento de Andalucía, con todo el calor *propicio* de una tarde de julio y el que desprenden nuestros cuerpos con la alegría del encuentro, nos unimos y, juntos en manifestación, llegamos a la Alameda de Hércules. Allí les hemos preparado un acto de recibimiento con palabras de bienvenida del defensor del Pueblo Andaluz y representantes de entidades que han apoyado nuestra lucha común. Finalizamos con música de fusión Senegal-Andalucía.

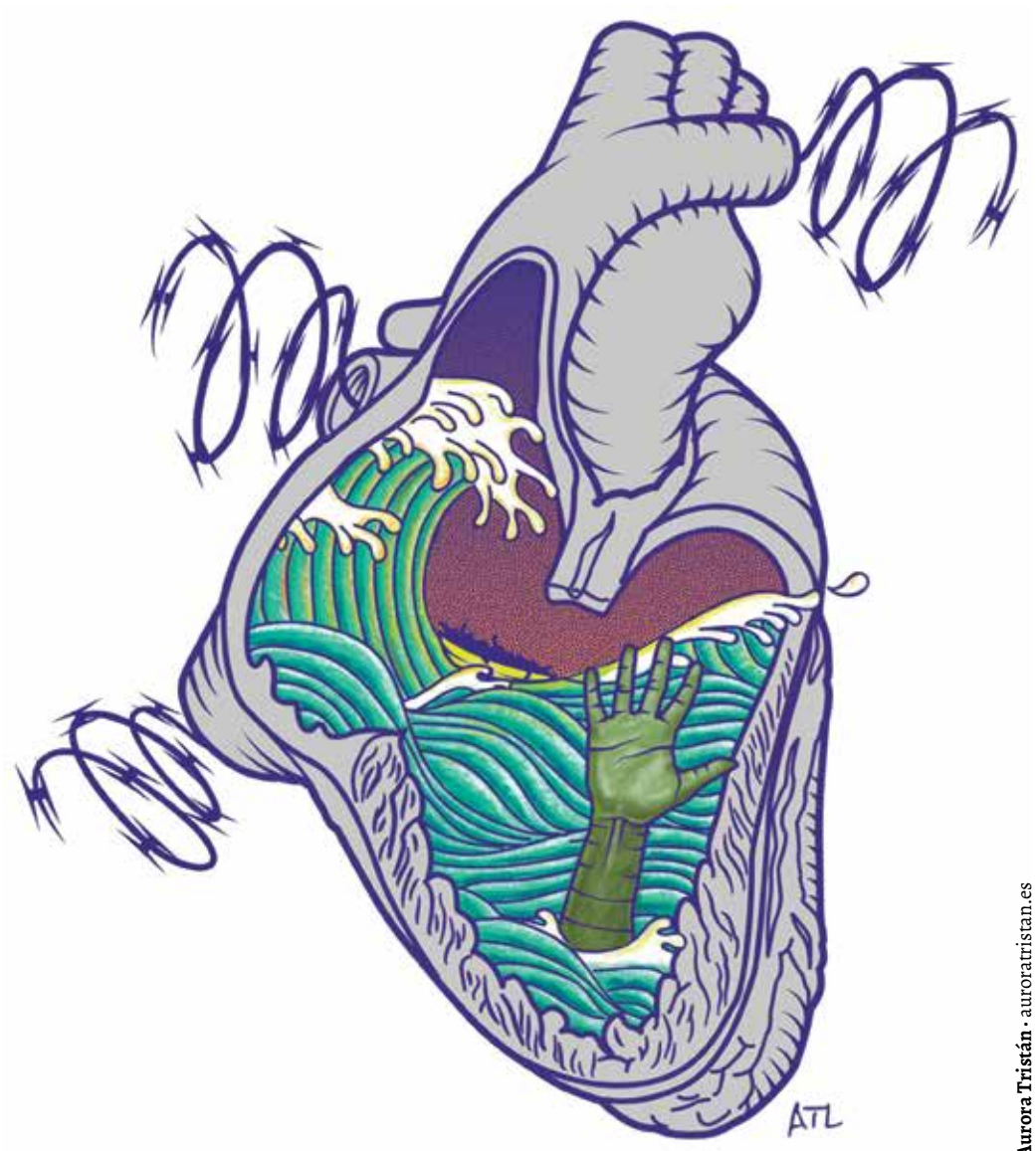

Aurora Tristán · auroratristan.es

Por la mañana, después de realizar nuestra primera asamblea, decidimos realizar una acción —aprobada por una ajustada mayoría— en el Aeropuerto de Sevilla, en protesta por lo ocurrido en el aeropuerto del Prat, donde impidieron viajar a once personas por intentar evitar la deportación de un senegalés.

Continuamos viaje hacia Algeciras, donde nos concentramos ante el CIE (centro de internamiento de inmigrantes) para pedir su cierre inmediato no solo por su estado ruinoso, sino porque se priva de libertad a personas que han cometido el *delito* de huir de la miseria, las guerras y la pobreza. Continuamos la aventura hacia Tarifa, donde nos recibe un levante de justicia que nos vapulea y nos aturde durante toda la noche, la cual pasamos a la intemperie en el campo de fútbol. A la mañana siguiente, una veintena de activistas, representando a migrantes fallecidos en la mortal travesía, recorremos los dos kilómetros que distan hasta el CIE de Tarifa, ubicado en una antigua fortaleza militar y que tampoco reúne las mínimas condiciones necesarias para vivir: presenta rejas en las ventanas y patios sin protección de los vientos como los que seguimos sufriendo esa mañana; con breves visitas médicas, hacinados… Un lugar que estremece a cualquiera con solo verlo de lejos, y todo por no tener *papeles* y luchar por un futuro mejor.

Después de realizar nuestra primera asamblea, decidimos realizar una acción, aprobada por una ajustada mayoría, en el Aeropuerto de Sevilla, en protesta por lo ocurrido en el Aeropuerto del Prat

Por la tarde seguimos nuestro periplo hasta Málaga, donde las compañeras nos reciben con cánticos, poemas, bailes típicos; hasta la hora en que debemos coger el *ferry* que nos llevará rumbo a Melilla.

Por la mañana, una vez alojadxs en los distintos lugares donde vamos a pasar tres noches, llevamos a cabo una rueda de prensa y una exposición de fotografías ambulante que muestra la realidad que se vive en la frontera; y una acción en la playa de San Lorenzo, siempre acompañadxs por las familias que nos arropan y cuidan de nosotrxs, ofreciéndonos frutas, agua y algún tentempié. Por la tarde, en la universidad, recibimiento y talleres de muy diversa temática: derecho de asilo, menores extranjeros no acompañados (Menas), feminismo, interculturalidad, etc.

Al siguiente día comenzamos muy temprano en la frontera del barrio chino. Como ya suponíamos, una barrera policial nos impide el paso y la visibilidad de las porteadoras. Tras una larga negociación, dejan pasar a cinco mujeres para atestiguar la actividad que todas las mañanas se realiza en este lugar; pero somos conscientes de que hoy está adulterada porque estamos nosotras. De hecho, una mujer nos comentó la excepcionalidad del día, dándonos las gracias. Aun así, las tensiones no se llegan a ocultar del todo. Cuando acabamos en aquel lugar nos fuimos caminando al siguiente paso fronterizo, el de Beni Enzar, donde no había nadie esperando. Un policía agredió a una mujer y, al percatarse de que lo habíamos visto, vino hacia nosotrxs y nos pidió la documentación. Entonces un grupo de porteadoras aprovechó el momento de descuido para saltarse la fila, la policía cargó contra el tumulto que se organizó y el paso se cerró inmediatamente hasta el día siguiente. De esta manera, nos quedó clara la arbitrariedad con la que se abre o cierra una frontera.

De este suceso presentamos queja ante la Delegación de Gobierno.

Ya por la tarde, pasamos un rato con los menores en un partido de fútbol organizado en la barriada de la Cañada Real, donde conocimos a estos niños que la sociedad criminaliza mientras que sus únicos deseos son estudiar o jugar.

La siguiente parada fue el CETI (centro de estancia temporal de inmigrantes) donde llegan los migrantes cuando logran pasar la frontera. Allí les invitamos a unirse a nosotrxs en un gran círculo de silencio por aquellos que lo intentaron y no lo consiguieron. El acto fue muy emotivo.

Nuestro último día en Melilla culminó con una gran manifestación: desde el centro, hasta donde el mar se une a la valla para ser frontera, para romper sueños, para impedir una vida mejor. Allí donde se deporta en caliente, donde el trato vejatorio y la represión es continua. Allí decimos adiós a la Melilla indiferente e insensible e intentamos darle impulso a la Melilla solidaria, la que colabora, ayuda y protege, para que no se sienta sola y sepa que, aun en la distancia, somos muchxs y seremos más.

En la tarde noche, Almería nos recibe con una alegría que nos anima y estimula. Entre cánticos y reivindicaciones, simulamos ser el mar de plástico en el que se ha convertido esta ciudad y del que somos conscientes al día siguiente al visitar los invernaderos y uno de los *mejores* asentamientos que crecen a su vera. Allí conocimos de primera mano historias de migrantes que viven en condiciones de infravivienda o que trabajan en situación de semiesclavitud.

Al mediodía llega la despedida pues muchxs tienen un largo camino de vuelta a casa. Lo hacemos entre abrazos sinceros, nuevos planes y recuerdos imborrables. También con la sensación de haber vivido una experiencia única, que nos hará mejores personas y que nos hace sentirnos orgullosxs de haber formado parte de este gran proyecto. ●

HACIA UNA ECONOMÍA MÁS JUSTA

Se acaba de publicar el manual *Hacia una economía más justa. Manual de corrientes heterodoxas*[1], editado por Economistas Sin Fronteras y coordinado por lxs economistas Ricardo Molero Simarro y Astrid Agenjo Calderón. A continuación os presentamos algunas de sus ideas centrales.

Texto: **Astrid Agenjo Calderón y Ricardo Molero Simarro**
Astrid es profesora en la UPO y Ricardo es integrante del Consejo de Redacción de www.economiacritica.net

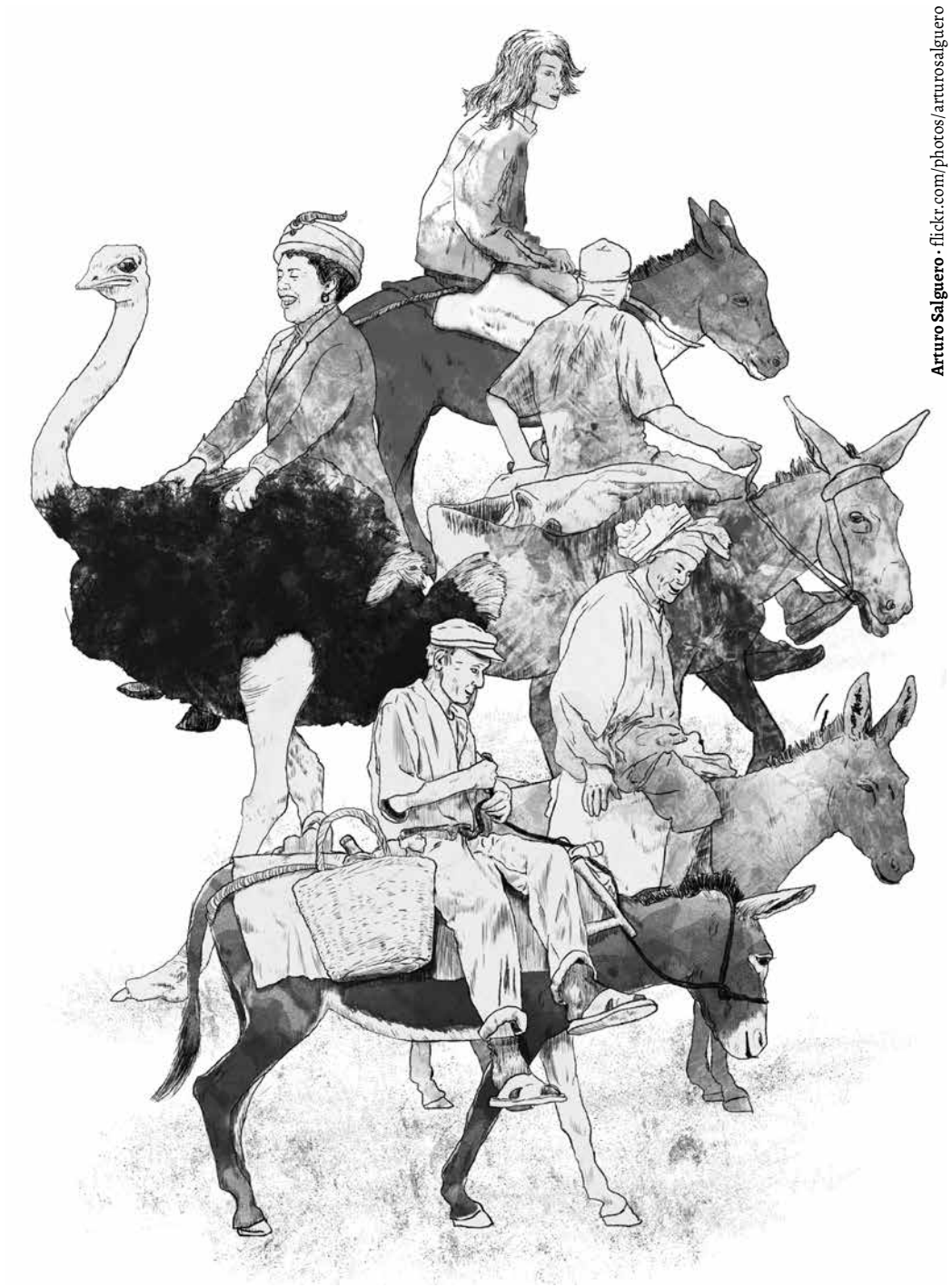

Arturo Salguero · flickr.com/photos/arturosalguero

¿Por qué es necesaria una economía crítica?

La última gran crisis de la economía mundial ha dejado completamente al descubierto una crisis igual de profunda en la disciplina que se encarga de estudiarla: la mal llamada «ciencia económica». Como es bien conocido, a pesar de sus, a primera vista, muy potentes herramientas analíticas, la disciplina (incluyendo en ella a la práctica totalidad de premios Nobel, catedráticos/as, profesorado, analistas de reputación, periodistas especializados/as, etc.) fue totalmente incapaz de advertir la insostenibilidad de los múltiples desequilibrios que confluyeron en el estallido de la crisis de las hipotecas *subprime* de EE UU a partir de 2007. Sin embargo, esa incapacidad de prever la llegada de la crisis es solo una pequeña muestra del grado de inutilidad al que ha llegado la disciplina económica según se ha ido profundizando en el desarrollo de su paradigma dominante: el de la economía neoclásica o marginalista. Este paradigma, que se enseña como único corpus teórico en las aulas de todas y cada una de las facultades de economía del mundo, no puede ni siquiera dar cuenta de la dinámica de la economía de mercado sobre cuyas supuestas bondades se dedica a hacer propaganda. Esto supone un problema no solo por la falta de pluralidad intelectual a la que va asociada, sino también por la incapacidad de dicho corpus para dar explicación y respuesta a los profundos problemas económicos con los que se enfrentan nuestra sociedad actualmente. En efecto, la explicación que cualquier economista ortodoxo/a dará de esos problemas, ya sea la insostenibilidad medioambiental de nuestro sistema económico, las múltiples brechas de género existentes, la corrupción económica, el fenómeno de los/as trabajadores/as pobres, la desigualdad de la renta, o el maldesarrollo de una gran mayoría de los países que forman parte de la economía mundial, es que en ninguno de esos ámbitos se ha dejado al mercado desarrollarse libremente en toda su amplitud.

Ante la evidente insuficiencia de estas respuestas (mucho más habituales que lo que alguien que no haya pasado por las aulas de las facultades de economía podría imaginar), el interés por los enfoques alternativos al dominante no ha hecho sino crecer durante los últimos años. No solo se trata de que las ventas de obras como *El capital* de K. Marx, o la *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero* de J.M. Keynes hayan vuelto a incrementarse. Más allá de eso, el hecho es que no han parado de surgir iniciativas de estudiantes, profesorado y distinto tipo de organizaciones y movimientos sociales interesados en conocer y difundir el pensamiento de las corrientes heterodoxas. Incluso en algunas universidades, fundamentalmente inglesas, ese pensamiento ha comenzado a formar parte de los planes de estudio de los grados de economía. Este interés no tiene un carácter únicamente intelectual, sino que es, sobre todo, un interés práctico: lograr comprender esos múltiples e interrelacionados problemas a los que nos enfrentamos para pensar la manera de darles respuesta. Y también un interés político, tratando de desvelar las estrategias políticas que se derivan de esa economía supuestamente aséptica, la cual, al reducir la economía a una mera técnica la convierte en un instrumento al servicio de los intereses dominantes: la economía neoclásica dominante tiene un correlato político neoliberal que ha influido directamente sobre las lógicas productivas y distributivas actuales, acentuando la inestabilidad social y ambiental de la economía mundial. Esta estrategia está en la base de fenómenos como la globalización o la financiarización, de cuya combinación surge el mundo que nos rodea y las principales contradicciones que lo atraviesan, con un impacto fundamental sobre la vida de las personas.

En este proceso de recuperación del interés por las corrientes heterodoxas, tanto intelectual como políticamente, la disciplina económica está comenzado a recuperar una utilidad que nunca debería haber perdido: la de acompañar a los procesos de transformación social en el intento de construir ese otro mundo posible que los movimientos sociales y políticos llevan tiempo reivindicando.

Breve aproximación a las corrientes económicas heterodoxas

A continuación exponemos brevemente algunas de las principales ideas de distintas corrientes críticas: la economía ecológica, la economía feminista, la economía institucional, la economía marxista, la economía postkeynesiana y la economía del desarrollo.

—

La **economía ecológica** es un conjunto de corrientes que mantienen un enfoque de precaución sobre los límites físicos en los que gestionar de forma sostenible la actividad económica y humana, y donde para ello, se torna necesario cambiar el paradigma de la economía ortodoxa. La enumeración de problemas que afectan al medio ambiente y a la vida en nuestro planeta son múltiples: cambio climático, extinción de especies, contaminación, agotamiento de recursos, defo-

restación, deshielo de los casquetes polares, cambios en los comportamientos migratorios de animales, enfermedades, destrucción del paisaje, aumento del consumo y de los desechos, grandes infraestructuras, fábricas, aumento del transporte de personas y mercancías, guerras, etc. Las existencia de estas problemáticas ya son innegables, pero sus consecuencias son impredecibles. Múltiples voces, desde la ciencia hasta movimientos populares proponen límites y frenos a la presión a la que se está sometiendo al planeta. Esta presión viene por la actividad humana, principalmente su actividad económica, y es precisamente la ciencia económica la que más ignora el impacto ecológico de su actividad, de ahí que mientras no abra sus miras, los cambios necesarios serán lentos o simplemente no llegarán.

—

La **economía feminista** (EF) no es un cuerpo único de ideas, sino un «abanico de posicionamientos» que cuestiona la disciplina, introduciendo el *género* como una categoría fundamental de análisis. La EF es una teoría económica que con sus propios conceptos, marcos analíticos y metodología busca entender los procesos económicos que sostienen la vida, asumiendo un compromiso expreso con la comprensión y superación de las desigualdades de género en el ámbito económico, partiendo de una idea clave: no podemos entender (ni superar) estas desigualdades si no incorporamos los trabajos no remunerados. También se cuestionan conceptos macroeconómicos como el progreso, el bienestar o el desarrollo equiparados únicamente a la expansión mercantil. Pero la EF es también práctica, una forma diferente de organizar el sistema económico. Hay maneras de organizar los trabajos y los procesos de satisfacción de necesidades que responden a criterios feministas. Cuando miramos la cotidianidad de mujeres populares y campesinas que se resisten al modelo de *desarrollo* hegemónico en América Latina, vemos que están haciendo una economía distinta, una economía feminista. También en el Estado español hay muchas personas que intentan construir economía feminista vinculada a la economía social y solidaria.

—

La **economía institucional** se centra en las características específicas de las instituciones y su rol en la promoción del desarrollo económico y social. Los cambios institucionales surgen, por ejemplo, como parte de procesos de reforma de Estado, de privatización, de integración regional o de descentralización, entre otros. Sin embargo, la economía convencional, en su intento por construir unos sistemas económicos universalizables, ha buscado entender y modelizar la actividad económica dejando a un lado dicho entorno institucional, entendiéndolo como algo dado y «externo» al sistema y al análisis económico. Por el contrario, las corrientes institucionalistas llevan a cabo un análisis específico e históricamente contextualizado de la realidad económica, enfatizando el análisis de los procesos de formación de valores y su plasmación en las estructuras sociales. Se atribuye así gran importancia a las estructuras de poder, considerándolas determinantes en la asignación de recursos.

—

La corriente de **pensamiento económico marxista** comparte con el resto de las corrientes heterodoxas una visión crítica del sistema capitalista. Su método de análisis está basado en una concepción histórica de la realidad económica y propone la búsqueda de las causas profundas de los hechos más allá de las apariencias. Su edificio teórico descansa en el vínculo entre las relaciones sociales y el funcionamiento de la economía, por lo que sus aportaciones resultan muy sugerentes, al concebir la realidad económica como parte del devenir histórico de la sociedad. Su estudio resulta relevante por la riqueza de su método y por su acertado análisis del funcionamiento de la economía capitalista. Resulta fundamental, por otro lado, debido a que buena parte de los enfoques teóricos críticos han utilizado algunas de sus principales aportaciones.

—

La **tradición poskeynesiana** es heredera natural del pensamiento que emana de John Maynard Keynes aunque sus autores/as no pueden ser considerados simplemente «los y las seguidoras de Keynes». Centra su análisis de las economías nacionales a partir de un cuestionamiento de la capacidad autorreguladora del mercado. La principal variable de análisis es la inversión, la cual a su vez determina la demanda. Se entiende que la inversión tiene un componente subjetivo muy importante, es decir, depende de los *animal spirits* o expectativas de los y las empresarias. Esto introduce una forma de entender la economía donde la incertidumbre juega un papel fundamental. Bajo este marco de incertidumbre y bajo el marco de las teorías del crecimiento y de los ciclos económicos, las relaciones de distribución de la renta cobran especial importancia. Un ejemplo de propuesta política postkeynesiana sería la reducción de desigualdad de la renta en el marco de un «*New Deal* keynesiano global» de crecimiento basado en los salarios que permita la reducción de los desequilibrios globales y la inestabilidad financiera.

—

La **economía del desarrollo**, como subdisciplina de la Economía, está destinada específicamente a analizar cuáles son los factores políticos, económicos, sociales, tecnológicos, culturales e institucionales que determinan la riqueza y la pobreza de las naciones. Es un área de estudio inherentemente multidisciplinaria cuyas discusiones abordan temáticas que van desde la cooperación internacional, el papel de los organismos multilaterales y la sociedad civil, hasta el medio ambiente, el heteropatriarcado, el colonialismo, la epistemología del conocimiento o las necesidades, libertades y capacidades humanas.

Fomento del diálogo entre corrientes y disciplinas sociales

Fomentar un diálogo entre las distintas visiones críticas es un camino imprescindible. Este objetivo se encuentra en relación con distintas propuestas para la transformación de la investigación y la enseñanza de la economía. Si bien, no se trata solo de dar a conocer todos los paradigmas, escuelas y corrientes de pensamiento económico heterodoxo existentes, sino sobre todo utilizar sus propuestas analíticas para comprender mejor las distintas dimensiones (muchas de ellas aún invisibilizadas) en las que las problemáticas económicas se manifiestan y se encuentran interrelacionadas. En este sentido, también es imprescindible volver a vincular la docencia e investigación económicas con las de las restantes ciencias sociales, ya que muchos fenómenos económicos resultan completamente incomprensibles si no se toman en consideración sus dimensiones psico, socio, polito y antropológicas, e incluso filosófica, además de las de género, raza o medioambiental.

Con esta meta, algunas de las estrategias a corto plazo parten de fortalecer las redes existentes de investigadores e investigadoras críticas y, en especial, la Asociación de Economía Crítica en el Estado español —mediante la promoción de las Jornadas de Economía Crítica y la *Revista de Economía Crítica*—; estrechar lazos desde la universidad con los movimientos sociales y ONGs sensibles a la reivindicación de la transformación de la disciplina (algunos directamente relacionados son Economía Alternativa, Attac, Post-Crash Barcelona, Econonuestra o Economistas Sin Fronteras, etc.); aumentar la incidencia y los vínculos con los medios de comunicación alternativos mediante la presencia regular con artículos de análisis económico y participación en tertulias...en suma, fomentar el acercamiento a la economía crítica por parte de aquellas personas interesadas en nuevos paradigmas de pensamiento y acción con el objetivo de transformar este insostenible y desigual mundo en el que nos ha tocado vivir. ●

•

La última gran crisis de la economía mundial ha dejado completamente al descubierto una crisis igual de profunda en la disciplina que se encarga de estudiarla

•

Fomentar un diálogo entre las distintas visiones críticas es un camino imprescindible

•

Es imprescindible volver a vincular la docencia e investigación económicas con las de las restantes ciencias sociales

•

KALE AMENGE

HACIA UNA LUCHA DECOLONIAL ROMANÍ

Texto: **Kale Amenge**
Organización romaní independiente

Una historia, un presente

Más de 600 años de persecución, opresión sistemática, control social e intentos de genocidio y epistemicidio en Europa han dado lugar a un sistema de dominación anti-gitano constitutivo al proyecto civilizatorio de la modernidad occidental. A pesar de ello, hasta hoy las cuestiones relacionadas con la población romaní de los Estados nación europeos han sido creadas y problematizadas de dos maneras fundamentales. Por una parte, las comunidades gitanas han sido tratadas como un problema de política social, por otra, han sido gestionadas como un asunto de políticas de la identidad. Sin embargo, como es lógico ninguna de las políticas sociales —articuladas en base a las lógicas coloniales de la integración y de la asistencia— ha mejorado significativamente las condiciones existenciales de la comunidad gitana, así como tampoco el problemático y acrítico llamado a defender *nuestra cultura* ha contribuido a la movilización y transformación política del racismo de Estado.

Las políticas de la identidad suponen, de hecho, una forma efectiva de asimilar las interpelaciones del denominado antirracismo moral. Esta dinámica consiste en añadir sujetos que representan identidades *diversas* con un perfil intelectualmente afín. Tales sujetos están epistémicamente descentrados de su condición como racializados de abajo y se piensan de forma inconsciente a través de las narrativas de liberación de la izquierda blanca, por lo tanto edifican sus proyectos de emancipación centrados epistémica, política y emocionalmente en la modernidad gachí.

Así mismo, para que un proyecto político no desemboque en posturas meramente identitarias o culturalistas, se ve en la necesidad de ofrecer algo a aquellos segmentos sociales interesados en una transformación real de la sociedad. Por pura necesidad e inteligencia estratégica no podemos permitirnos dar la espalda a las alianzas, pero por esas mismas razones no podemos postergar más la creación de una organización autónoma y fuerte con vocación de servir a un movimiento amplio.

El *antigitanismo*, como forma de racismo, es un problema estructural, sistémico, que forma parte de las sociedades modernas y que es solidificado desde las instituciones de los Estados–nación occidentales. Así bien, la romafobia no es un problema interpersonal relacionado con determinados prejuicios o estereotipos que la sociedad mayoritaria alberga sobre la diferencia romaní. Existen los prejuicios, los estereotipos, los tópicos, no lo negamos, pero estos son solo síntomas psicosociales del racismo de Estado que utiliza diferentes marcadores para poner en marcha lo que Ramón Grosfoguel, en base a la filosofía fanoniana caribeña, llama «una jerarquía global de superioridad e inferioridad sobre la línea de lo humano». El racismo es un principio organizador de la materialidad de la opresión en el mundo moderno y es imposible destruirlo si no se cuestiona enérgicamente el proyecto civilizatorio en el que emerge. Toda crítica verdaderamente decolonial parte de una premisa fundamental: es imposible destruir una de las cabezas sin atacar al corazón del monstruo. Es aquí donde se generan todas las alertas de la conciencia occidental liberal, es aquí donde se producen las acusaciones de rigor: «anti modernos», «esencialistas», «peligrosos»; es aquí donde se pone en duda la verdadera matriz del racismo, donde el antirracismo moral se desvanece; es aquí donde eso que Houria Bouteldja llama «antirracismo político» puede emerger.

Si el racismo es un problema político que determina de forma estructural la materialidad de la dominación en las sociedades de la modernidad, la lucha que se pretenda emprender contra el mismo ha de ser política. Desde ese punto de vista, la ultra derecha deja de ser el *leivmotiv* de nuestras proclamas —lo que no quiere decir que se olvide— para volver a poner la mirada sobre la violencia estructural ejercida desde las instituciones del Estado (narrativas institucionales, policía, escuela, institutos, universidad, empresas, programas de vivienda, instituciones penitenciarias, sanitarias, etc.) y vinculando siempre, tanto en análisis como en prácticas políticas, dichas violencias al carácter antigitano del Estado moderno.

Aunque según la opinión liberal, la larga estancia de los *kalè* en el territorio español, que oficialmente alcanza desde 1425 hasta la actualidad, debía garantizar la inclusión de las demandas de nuestras comunidades en la conformación de la sociedad española en su conjunto, la realidad está muy lejos de representar dicho ingenuo ideal. La larga tradición española antiromaní de persecución, opresión sistemática, intentos de genocidio y epistemicidio, se ha materializado en la aplicación de 2 500 leyes durante 479 largos años iniciados en 1499 y aparentemente clausurados en 1978. Esta historia ha sido invisibilizada por el Estado racista y sus instituciones, lo cual no representa sino un nexo de unión entre el olvido patológico del racismo doméstico español y la negación neurótica de su legado colonial en el denominado Sur Global. La ausencia de políticas de reparación destinadas a resolver los graves daños infligidos durante siglos, unida a las expresiones actuales del racismo estructural de Estado tales como la

Pedro Delgado · estornudo.es

violencia y hostigamiento policial, la segregación escolar, el control y disciplinamiento social a través de los denominados «agentes de intervención comunitaria», la discriminación laboral o la violenta conformación del gueto racializado, y la sobrerepresentación gitana en las cárceles españolas, hacen de la comunidad gitana de nuestros territorios una población radicalmente subalternizada en base al paradigma racial del poder moderno colonial.

Qué pudo ser

En la década de los setenta, figuras notables surgidas del incipiente movimiento gitano del Estado español lograron introducir una posibilidad soñada por los anhelos y demandas históricos de nuestra comunidad: la introducción del racismo antigitano en la agenda pública española desde una perspectiva romaní. Artistas y activistas articulaban sus voces de manera coherente en base a las exigencias de justicia, dignidad, libertad, derechos civiles y hacia el fin del racismo. Aunque el germen de la movilización fue sembrado, hemos de reconocer que su germinación definitiva ha permanecido en estado de letargo por más de 30 años. El régimen del 78 colocó a la población *kalí* en la situación de mayor vulnerabilidad en comparación con los derechos colectivos otorgados a otras naciones del Estado español.

Por otra parte, en los movimientos sociales existentes, encontramos que el racismo antigitano no ha sido tenido en cuenta, ni siquiera en el contexto de su vertiginoso aumento a lo largo y ancho de toda Europa. En este espacio político donde todos los nexos de unión de las diferentes luchas sociales comenzaron a construirse —no exentos de contradicciones y fricciones—, la forma de racismo ante la que el pueblo gitano resiste desde hace siglos no ocupó ni ocupa lugar alguno en las agendas políticas de la izquierda, a pesar de constituir la comunidad humana racializada más antigua y numerosa del Estado español. Al contrario, de izquierda a derecha, todo lo que tiene que ver con la denominada «cuestión gitana» ha sido recluido en un espectro antipolítico de folklore y culturalismo, perpetuando la colonización mental y política a la que nuestras comunidades son sometidas. Como tal, todas las formas políticas españolas manifiestan, en una u otra forma, este antigitanismo, ya sea como racismo de Estado o en el seno de las organizaciones políticas. Por ello, consideramos que ninguna organización política española, de uno u otro signo político, ha conseguido superar la lógica moderna antigitana y por lo tanto concebir, entender, apoyar o desarrollar la emancipación romaní en el Estado español.

En lo que respecta al racismo, la débil estrategia de la izquierda gachí del Estado español —cuando existe— consiste en desarrollar, afianzar y solidificar la idea de que descolonizar sus organizaciones consiste en *colorear* ligeramente su militancia con la presencia intermitente de rostros racializados. El paradigma multiculturalista en las organizaciones de la izquierda, nacionalista o no, que evita una revisión y compresión profunda del racismo estructural y del privilegio blanco, provoca que la militancia de las personas racializadas en dichas corrientes acabe necesariamente en una falacia: pensar que se están conquistando espacios de poder para las poblaciones gitanas u otras comunidades racializadas, cuando en realidad se está trabajando para alcanzar las prioridades de la agenda política blanca y justificar su modelo, desarticulando así proyectos políticos antirracistas basados en la autonomía de las propias comunidades. De hecho, este proceso, descrito en innumerables ocasiones, provoca el nacimiento de una cultura política de contención para cualquier movimiento crítico que abogue por la emancipación y la autoorganización romaní; y es que como lúcidamente explica Frantz Fanon, no importa cuántas «máscaras blancas» acabes usando para ocultar tu ser, el sistema de dominación étnica siempre te sitúa dentro de los límites marcados por el mismo.

Estas experiencias muestran una profunda incapacidad para entender el papel del racismo y su interacción con la clase social, que acaba teniendo unas consecuencias nefastas para las aspiraciones políticas romaníes, y que desgraciadamente seguimos observado en la izquierda actual. Aún a riesgo de poder parecer excesivamente categóricos, podemos afirmar que no existen, ni han existido iniciativas políticas en el Estado español capaces de superar el paradigma moral y articular el antirracismo político en toda su dimensión.

Kale Amenge

Es en este clima que Kale Amenge nace. Kale Amenge se define como una organización romaní independiente que, desde una perspectiva decolonial, pretende contribuir a la emancipación colectiva del pueblo gitano. Mediante la producción de conocimiento crítico y la confrontación de narrativas y prácticas racistas, la incipiente organización hará su aportación para poner en crisis los mecanismos de dominación estructural racista que sustentan la discriminación de nuestro pueblo.

Nuestro deseo de ser integradas en la modernidad, inoculado por lo que José Heredia Moreno llama «subsistemas de legitimación del sistema de dominación antigitano», representa el mayor impedimento para que se produzcan nexos políticos con las otras alteridades, con otras genealogías de resistencia y otras lucha construidas desde abajo de la línea de lo humano. Cada vez que un gitano intenta trazar estas alianzas, alguien se siente amenazado: «no es lo vuestro», «es demasiado radical». Pero es el gachó hablando. Es el blanco hablando desde nuestras propias subjetividades colonizadas, controladas, automatizadas. Se nos impone urgentemente interrogar nuestras referencias políticas adquiridas en el seno de nuestras sociedades, cuestionar las identidades y las retóricas de liberación a través de las cuales no solo luchamos, sino gracias a las cuales nos definimos. Y ello implica buscar alianzas horizontales, dejar de pensar en el blanco, adquirir otros paradigmas: mirar la propia genealogía con otros ojos. El objetivo principal es centrarnos en nuestra condición como subjetividades racializadas y descentrarnos de aquello que desde la blanquitud se espera del pueblo gitano; esperanza que si es aceptada nos guía fatalmente de vuelta a reproducir las jerarquías de poder que nos atrapan.

Por todo ello, es voluntad de este grupo construir puentes de solidaridad con otros pueblos que, al igual que el gitano, están inmersos en la lucha por su emancipación, contribuyendo así a la construcción de espacios de diálogo antirracista hacia la articulación de una sociedad descolonizada. Nuestra situación en el continente europeo, como nación racializada sin Estado, nos sitúa en la zona del no-ser junto a los sujetos postcoloniales de la diáspora en el Norte Global. A pesar de no pertenecer a ninguna colonia física, hemos sido transformados en contrapunto interior racializado en el seno del continente desde los inicios de lo que Enrique Dussel llama «modernidad temprana»: el siglo XVI. La relación de la organización con diferentes movimientos, originados para desarrollar una lucha frontal contra el racismo, puede funcionar como vínculo político del movimiento *kaló* con otras organizaciones y grupos antirracistas liderados por las comunidades racializadas que conducirán a una alianza estatal contra el racismo institucional, cuyos nexos son, en realidad, internacionales.

Kale Amenge es una organización formada por personas gitanas con una formación interdisciplinaria y una trayectoria de militancia y activismo en diferentes movimientos sociales así como en el amplio espectro de la izquierda del Estado español. Todo ello hace que una de las intenciones fundamentales de la organización sea la creación de un nuevo activismo romaní, apoyando fraternalmente a sus actuales representantes, sin generar quiebras dentro del asociacionismo gitano. El pueblo gitano necesita desarrollar nuevas narrativas articuladas desde una perspectiva crítica antiracista que pongan el estado de subdesarrollo de la causa romaní en el espectro político. ●

—

El pueblo gitano necesita desarrollar nuevas narrativas articuladas desde una perspectiva crítica antiracista

—

De izquierda a derecha, todo lo que tiene que ver con la denominada «cuestión gitana» ha sido recluido en un espectro antipolítico de folklore

DESMONTANDO A LA RAE

ENSUCIA, EMBORRONA Y DA HEDOR

Ksar Feui
Mamífero parlante y acoñador de palabros

Históricamente, desde posiciones disidentes, se han atacado a todas las instituciones hegemojónicas que participan en la perpetuación del sistema heteropatriarcapitalista en el que vivimos. Nos hemos rebelado contra el Estado, contra la Iglesia y su institución machimonial y contra explotadores y usurpadores de los medios de producción: «¡Ni dios, ni Estado, ni marido, ni amo!». Sin embargo, me llama mucho la atención el caso de una institución que parece gozar aún de cierto prestigio: ¿quién no ha escuchado a alguien que se declara de izquierdas decir: «esa palabra no *existe*, no está en el DRAE» o «eso está *mal* dicho, porque lo dice la RAE»? Me dan escalofríos al escuchar a compañeras cometiendo una falacia de autoridad al invocar a una institución, en palabras de Silvia Senz y Montserrat Alberte: «nepótica, machista, prepotente, nacionalista, conservadora y clasista». De modo que voy a intentar que nadie tras leer este artículo vuelva a nombrar a la RAE si no es para atacarla y desprestigiarla.

La RAE fue fundada en 1713 por una piara de hombres de muchos y rimbombantes títulos (in)nobiliarios, siendo al año siguiente acogida bajo la protección de Felipe V de Bourbon. Según sus fundadores, el objetivo era «fijar las voces y vocablos de la lengua castellana en su mayor propiedad, elegancia y pureza» y estar «al servicio del honor de la nación». En contraprestación al servicio desempeñado para la corona, los nobles/académicos gozaban de ventajas jurídicas reservadas para la «servidumbre de la Casa Real». Estos orígenes deben dejar bien a las claras la calaña de esta suerte de tertulia literaria monárquico-burguesa con sillones. En los primeros años de actividad se dedicarían a fijar los discursos de los poderes hegemónicos (católicos, españolistas, imperialistas, autoritarios, machistas, etnocentristas, racistas, colonialistas, clasistas, etc.) a través de su, nada humilde pero muy explícitamente titulado, *Diccionario de autoridades*, que sirve de base para todos sus posteriores diccionarios.

Las críticas de distintas autoras durante los dos primeros siglos de vida de la institución fueron variadas y llamativas, desde Larra llamándolos animales que se creen con derecho a decidir lo que significan las palabras y que dedicarán su vida a «hablar de cómo se ha de hablar», hasta García Lorca, que llamaba a los académicos «los putrefactos». Sin olvidarnos de la famosa leyenda que cuenta cómo Valle-Inclán se meaba en la puerta de la academia cada vez que pasaba por delante de su sede.

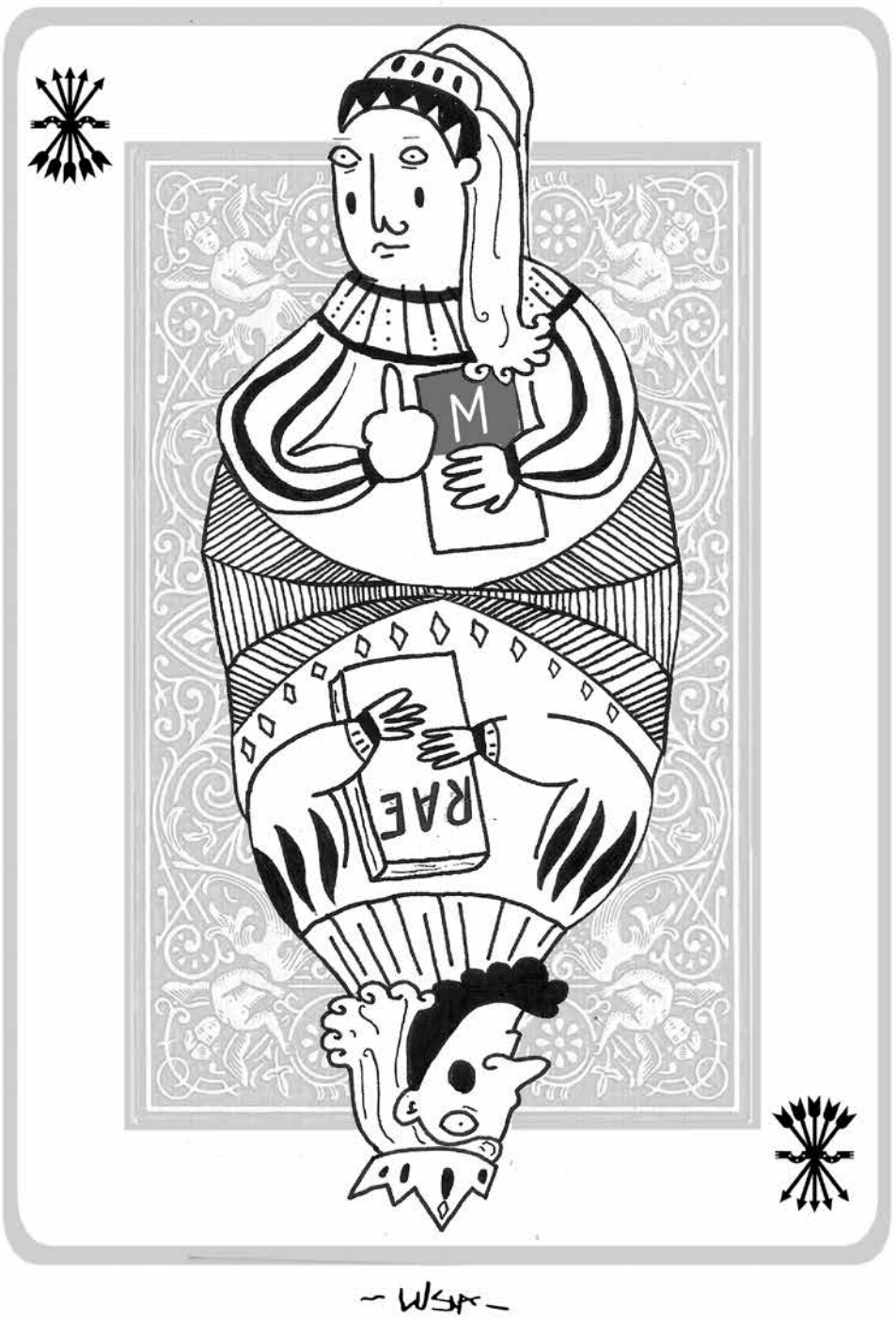

Lusía del Pino · lusiadelpino.tumblr.com

Tras el golpe de estado y la instauración del fascismo en el Estado español, el papel de la Academia se torna incluso más servilista para con el poder. Los fascistas, con los nazis como maestros, sabían muy bien sobre el poder de la palabra y la propaganda para ejercer un control efectivo del pensar de los dominados, y un diccionario es un arma perfecta para ello. Sin ir más lejos la definición que se leyó en el mierDRAE hasta el año 1984 de marxismo era «doctrina de Carlos Marx y sus secuaces». Durante los años del franquismo la cacademia se comenzó a llenar de literatos, siempre hombres que, o eran directamente fascistas, o le hacían el juego al fascismo a cambio de un sillón.

Afortunadamente, además de ese panfleto fascista de formato bíblico que mal llamaban diccionario, María Moliner, mujer y para colmo roja, tuvo a bien completar en solitario y de manera autónoma en 1962 el que algunos entendemos como el mejor diccionario jamás escrito. Seguramente, si hubiera sido un fascista llamado Mario, lo hubiesen encumbrado a los más altos altares de la lengua y literatura patria(rcal), pero como se llamaba María rechazaron su ingreso en la Academia con el famoso veto de *don* Camilo, que cínicamente escribió: «La ocasión de la primera mujer académica creo que es mejor producirla en tiempos de menos barullo».

Que nadie tras leer este artículo vuelva a nombrar a la RAE, si no es para atacarla y desprestigiarla

Esta actitud tampoco es sorprendente, dado que la RAE había rechazado en su historia todas y cada una de las candidaturas de mujeres que había recibido. Especialmente llamativos fueron los casos de la cubana Gertrudis Gómez y de la gallega Emilia Pardo Bazán, a la que llegaron a rechazar hasta tres veces por la explícita razón de que «las señoras no pueden formar parte de este instituto». Sin embargo, el bochorno histórico del caso de Moliner fue tan escandaloso, que poco tiempo después de su rechazo la invitaron a unirse a la ascademia, invitación que María elegantemente declinó. Ante este hecho, la Academia aceptó a Rosa Chacel en 1978, pretendiendo que el ingreso de una mujer que venía del exilio lavase la cara a una institución históricamente machista y que había apoyado sin fisuras al fascismo.

Hoy la caspademia, con dicho historial a sus espaldas, se nos vende como una institución inocente, neutra y transparente, donde se reúnen nuestras cabezas mejorpensantes y nuestras almas más sensibles y profundas, una suerte de consejo de sabios y demócratas de toda la vida que no hacen sino traernos bondades que para nosotras, pobre plebe inculta y asilvestrada, serían sencillamente inalcanzables. Más concretamente *limpian, fijan y dan esplendor*. ¡Nada menos! Es que eso de ir bayeta en mano yendo de pueblo en pueblo limpiando la lengua que nosotras hemos dejado hecha una porquería es un trabajo imprescindible y hercúleo. Porque claro, sin una institución que medie en los procesos comunicativos, es bien (que mal) sabido que esto sería un caos lingüístico y nos convertiríamos irremisiblemente en una Babel ingobernable donde muy pronto nos estaríamos comiendo las unas a las otras crudas y sin sal.

Afortunadamente tenemos muchas evidencias que apuntan en la dirección contraria. Las sociedades no necesitan de ninguna institución que regule, ni limpie, ni fije, ni de esplendor a una lengua, esas tareas ya las autogestionan las hablantes. No se necesitó una RAE para configurar el latín, ni para evolucionarlo a las lenguas romances, las hablantes lo hicieron. No se necesitó una carcademia para conferirle calidad de existencia a ninguna palabra. Estas existen desde que alguien las escribe o las usa, no desde que una institución las recoge. Y, por supuesto, no se necesita a una institución para determinar si cuando mi vecina me dice «armerfavó, verme ar tramarino a por uno shoshito» está bien o mal dicho. Soy únicamente yo, la oyente, la que lo determina cuando entiendo o no lo que está diciendo. Y ya puede patalear la RAE lo que le venga en gana, que yo con mi vecina me entiendo perfectamente sin la necesidad de ningún prescriptivo mediador. ●

LA GENTE VA DICIENDO POR AHÍ

SEVIEMBRE

Marta Solanas • Equipo de El Topo

Arraigo. Hoy. Aquí.

Mi adolescencia son recuerdos de un septiembre en Sevilla…

Escalera de Plaza de Armas. Viernes. Espero un *amovens* que me deje en media hora en una siesta de verano, con aire de sierra. Caliente, será. Pero aire de sierra, al fin. Periodista y cámara de Canal Sur grabando la noticia: sigue siendo verano, sigue haciendo calor, la gente sigue huyendo a otras siestas. Nivelón informativo. *Se acerca septiembre*, sshhh, ehh, oiga, no sea aguafiestas.

Barrio. El Rocío. Carnicería «Blanca Paloma». Me había quedado sin yerba —mate—. Hoy. Sí. Justo hoy. Justo después de las pintadas —asesinos, escribieron, che—. Le pregunto al carnicero. Tuvo que limpiar. Vidrios. Pintar. Pared. Nada, bueno, solo que tuve que trabajar más hoy, me dice. No pasa nada.

Oficina. Interior. El gris de siempre. Papeles, solicitudes, nombres, expectativas, tiempo. Otra vez. El gris de siempre. Tratar de elegir. Priorizar. Explicar. *¿Que es real, dices? ¿Que todo es real?*, me dice. *No, todo tiene que ser compulsado.*

«El mapa no es el territorio», recuerdo.

Casa. Infancia. Cajón de recuerdos. Juguetes. Carta de la yaya Maria —1994, 84 años, Sabadell—. Nos cuenta que el *jardinet* se le ha llenado de *molsa* —musgo—. Que ahora no sabe cómo lo va a quitar de ahí. Que más valdría que se le hubiera llenado de billetes de mil, que le serían más útiles. Me envía un poema. Leo *flos de carré* —flores de calle— y viajo a una primavera, otra. Olvido el musgo. Ya no le hacen falta los billetes de mil. Ni de diez.

La previa de septiembre me marea. Me aviva. No me deja profundizar en una historia sola. Abro. Miro. Escucho. Hago. Ordeno. Me disculpan, espero. Las puertas se exponen, como en un escaparate de «El precio justo». *Elija, ¿con cuál piensa ganar?* Se presentan las tardes enteras, justo antes de la rutina de llenarlas. El calendario vacío, todo por hacer —los días en blanco, esos que tendrán 36 horas, 48, con todas sus noches—.

Los bancos de la calle, que serán. Estarán por llenar, para sentarse. Charlar. Tejer. En todas las plazas.

Septiembre, que todo lo puede. ●

LISERGIA

HEREJÍAS, ILUMINADOS Y REBELDES II

LA HERMANDAD DEL ESPÍRITU LIBRE

La Cúpula

En este segunda y última entrega de nuestro particular repaso a algunas herejías en la historia no podía faltar, por supuesto, alguien que diera la nota desde el sur. Concretamente, este viaje iniciático parte de los sufitas andalusíes, que podrían considerarse los precursores de la gran herejía de la Hermandad del Espíritu Libre.

Según **Norman Cohn**, «hacia fines del siglo XII varias ciudades españolas, especialmente Sevilla, fueron testigos de las actividades de fraternidades místicas musulmanas. Estas gentes, conocidas como **sufitas**, eran «mendigos santos» que vagaban en grupo por las calles y plazas, cubiertos de remendadas y descoloridas ropas. Sus novicios aprendían la humillación y abnegación personales: debían vestir andrajos, no levantar la vista del suelo, comer alimentos desagradables y obedecer ciegamente al maestro del grupo. Pero una vez terminado el noviciado, esos sufitas entraban en un mundo de absoluta libertad […]: podían rodearse de posesiones terrenas, vivir en el placer y también podían mentir, robar o fornicar sin ningún remordimiento de conciencia. Ya que el alma está íntimamente absorbida por Dios, los actos externos no tenían ninguna importancia».

La **doctrina mutazil** toma su forma arábigo-al-andalusí en las enseñanzas del cordobés **Ibn Masarra** (883-931 d.n.e.). Hijo de un padre culto y progre que frecuentaba los círculos mutazilitas y esotéricos de Oriente, Ibn Masarra empezó a impartir su magisterio siendo un adolescente hasta que, acusado de ateísmo, herejía e impiedad, decidió exiliarse. Con la muerte de Masarra, la escuela masarrí se extendió por Córdoba y Pechina (Almería) derivando «hacia el comunismo, el amor libre y la anarquía». A partir de la concepción ascética, según la cual toda propiedad es una impureza si no va dirigida a la satisfacción de las necesidades cotidianas, el **masarrismo** considera que ninguna propiedad es legítima cuando no está consagrada al servicio de dios. Este comunismo místico sintonizó con las clases populares de Córdoba que, tras la desintegración del Califato, la peste y el hambre, se encontraban en plena efervescencia epidemiológica y social. La escuela masarrí fue obligada a la clandestinidad, aumentando el secretismo y la jerarquización de la organización. Al frente de cada grupo había un maestro o imán, como el célebre **Ismâîl ibn Abdillah al-Roaynî**, cuya hija contaba entre sus adeptos con la reputación de poseer una gran inteligencia y cultura teológica. En esta ocasión no fue la Iglesia católica, sino el integrismo islámico quien se encargó de barrer a los heterodoxos. Desafortunadamente para la ortodoxia religiosa y para los defensores del orden social, ecos de la herejía sufita se dejaron oír años más tarde con la aparición de los hermanos del Espíritu Libre, calificados por el historiador Norman Cohn como una «minoría de superhombres —y supermujeres— amorales».

La **Hermandad del Espíritu Libre** fue uno de los movimientos heréticos más anárquicos y revolucionarios de todos los tiempos. Su misticismo implicaba un fuerte protagonismo de la individualidad, en cuanto se trataba de reivindicar la relación directa de la persona con dios, sin intermediarios de ningún tipo. Las consecuencias últimas de esta interpretación mística de la vivencia religiosa se tradujeron en forma de una «libertad sin trabas», una suerte de anarquismo extremo en el que el individuo, siendo *uno con dios*, podía vivir «según sus caprichos». Los miembros del Espíritu Libre —se quejaba el obispo de Estrasburgo en 1317— creían «que todas las cosas son propiedad común, de donde deducen que el robo les está permitido». Negaban la existencia del pecado, renegaban de los sacramentos y de la divinidad y capacidad redentora de Cristo y se oponían a toda autoridad establecida. Según cuentan los cronistas de la época, practicaban el amor libre, el nudismo (inspirados en las doctrinas adamitas del siglo II en el norte de África) y la magia. Como confesó uno de sus miembros ante la Inquisición, los hermanos del Espíritu Libre —también conocidos como *bons enfants, amaurinos, pauperes Christi, picardos, mineros…*— preferían que el mundo fuera destruido antes de que «un hombre libre se abstuviera de un acto que le pida su naturaleza».

Aunque tuvo su centro neurálgico en las regiones de Flandes y Renania, la herejía del Espíritu Libre recorrió como un fantasma toda Europa. Sus raíces filosóficas provienen de autores como **Amauri de Bene** (s. XIII), para quien el infierno era la ignorancia (por lo que el infierno estaba en todos «como un diente podrido en la boca») y no había más vida que esta; u **Ortlieb de Estrasburgo** (s. XIII-XIV), que decía que «el hombre debe abstenerse de las cosas externas y seguir las respuestas de sí mismo». Dicen que la Hermandad del Espíritu Libre fue más un sentir popular —«una tendencia mórbida y una exageración de la piedad mística»— que un movimiento organizado, y de ahí su fácil propagación. Las ideas que surgían fruto de las discusiones teológicas en universidades como la de París se extendían entre el vulgo a través de la actividad propagandística de hombres y mujeres, la mayoría laicos. El mismo **El Bosco**, el pintor, podría haber formado parte del movimiento, como afirma el historiador de arte **Wilhelm Fraenger**. Otras figuras notorias que contribuyeron al pensamiento del *spiritus libertatis* —muchas veces renegando de él— fueron **Johann Tauler** (1300-1361), **Jan van Ruysbroeck** (1294-1381), **Heinrich Suso** (1300-1366) y **Johannes Eckhart** (1260-1327), quienes insistían en la aspiración hacia la perfección mediante la unión del individuo con dios. Los documentos de la época son confusos a la hora de definir y delimitar todas estas corrientes místicas y muchos testimonios fueron bajo tortura. De ahí que podamos encontrar hermanos del Espíritu Libre en todos lados y en ninguno, confundiéndose estos con valdenses, cátaros, fraticelli, apostólicos, loístas, turlupinos, anabaptistas, lolardos, begardos, beguinas… Estos últimos —y su marca masculina, los begardos—, jugaron un papel fundamental en la difusión de las ideas de perfección y libertad absoluta. Una de las más destacadas mujeres del movimiento del Espíritu Libre fue **Margarita Porete**, mártir revolucionaria a quien la Iglesia acabó haciendo a la brasa en 1310 por tocarles la moral con un libro titulado *El espejo de las almas simples*.

Como se oponían también a la familia patriarcal y al matrimonio, no fueron pocos los que abandonaron sus hogares para predicar por las ciudades o vivir en comuna. Para los hermanos del Espíritu Libre no había ninguna diferencia entre ellos, todas y todos eran iguales y tenían completa libertad. Para **Jean de Brünn**, torturado en Colonia en 1335, dios había creado todas las cosas en común, por lo que todas las cosas debían ser compartidas por los hermanos del Espíritu Libre. Si un hermano del Espíritu Libre necesitaba cualquier cosa solo tenía que pedirla y, si no se le daba por las buenas, tenía derecho a azotar al que se negara.

Sea como fuere, este tipo de doctrinas que atentaban contra «el buen orden de la sociedad cristiana» (Inocencio III dixit) se extendieron por campos y ciudades por boca de mendicantes, disciplinantes, flagelantes y, como hemos mencionado, beguinas y begardos. Al grito de *poenitentiam agite* (o *penitenziagite*, como farfulla un dulcinista en *El nombre de la rosa*), grupos de pordioseros recorrían las calles anunciando el fin de los tiempos y llamando al arrepentimiento. La sensación general desde antes del año Mil —de ahí el nombre de *milenaristas*— hasta el final del Bajo Medievo era que el mundo se iba al garete y no eran pocos los que como **Fernando Arrabal** proclamaban: «¡El milenarismo va a llegar!». ●

SATISFACCIÓN Y DECEPCIONES A PARTES IGUALES ANTE LA SUPRESIÓN DEL MAL LLAMADO IVA CULTURAL

EL IVA QUE NUNCA EXISTIÓ

Gonzalo Andino
Gestor cultural especializado en circo contemporáneo.
Director de Circada, Cir&Co de Córdoba y Festival de Circo de Andújar
—
Ilustración de **Alejandro Morales** · behance.net/trafikantedecolores

A finales de junio, el Gobierno de España confirmó, por fin, la bajada del impuesto sobre el valor añadido (IVA) en la venta de entradas de conciertos, museos, bibliotecas, corridas de toros y espectáculos de artes escénicas —sector en el que se centrará este artículo—, publicando en el BOE una modificación del artículo 60 de la ley de IVA de 1992. Un anuncio que se produjo sin grandes aspavientos, como una nueva prueba de que, tal vez, lo que era tan importante para muchos de nosotros no lo debía ser tanto para el Ministerio de Hacienda. Pero lo que más nos llamó la atención no fueron las reacciones entusiastas, que algunas hubo en el mundillo teatral sino, al contrario, las más indignadas, protagonizadas por aquellos que se lanzaron a celebrar lo conseguido y que, pocos días más tarde, se volvían a despertar en la misma pesadilla: la bajada del **IVA cultural** no les iba a repercutir en lo más mínimo.

¿Pero cómo? ¿Todo por lo que se había peleado finalmente no sirve para nada? ¿Hemos ganado y perdido a la vez? ¿Nos habían engañado?

Sí y no.

Si la bajada del IVA no va a afectar a muchos de los que se dedican a las artes escénicas es porque esta bajada, como decíamos, solo incide sobre la venta de entradas de espectáculos en vivo. O sea, que cualquiera que realice cualquier servicio (interpretación, escenografía, técnicos, dirección artística, composición musical, producción, etc.) y facture por ello, seguirá haciéndolo al 21% de IVA. ¿Y los cachés de los espectáculos? Al tipo normal, el que ahora está al 21%, como siempre. Sí, leíste bien, siempre ha sido así, por lo que lo inesperado hubiera sido que facturas como las de los cachés hubieran bajado su IVA.

Introduzcamos un par de **nociones básicas**: hay tres tipos de IVA: normal (16% hasta 2009, 18% de 2009 hasta 2012 y 21% desde 2012); reducido (7% hasta 2009, 8% de 2009 hasta 2012 y 10% desde 2012), y superreducido (4%). Por su parte, el Gobierno tiene la potestad de cambiar un producto o servicio de tramo o puede subir el tipo impositivo de uno o varios tramos, como se hizo en 2009 y 2012. En el caso de la venta de entradas en 2012 se produjo una subida doble: al mismo tiempo que el IVA normal subió del 18% al 21%, alguien pensó que era buena idea pasar la venta de entradas de IVA reducido a normal, de forma que, de un día para otro, subieron los impuestos ¡nada menos que un 13%!, del 8 al 21 por ciento.

Las reacciones de desconcierto y la sensación de estafa provocada en tanta gente solo se pueden achacar a la falta de memoria, o a no haber tenido muy claro lo que se estaba reivindicando en la campaña contra el «IVA cultural». Y sí, en efecto, de ahí parte todo: el «IVA cultural» no existe o es una falacia. Lo explicamos: no existe objetivamente porque «la cultura», como sector que genera productos e intercambia servicios no tiene, ni de lejos, un IVA homogéneo. El caso más flagrante es el de los libros en papel (4%) frente a los libros electrónicos (21%). Incluso ahora las entradas de cine continúan al 21% aunque las de teatro, danza o circo hayan bajado al 10%.

Es una falacia como eslogan, porque ha llevado a miles de personas a apoyar un objetivo justo, pero por motivos equivocados. Llamar IVA cultural al **IVA de las entradas** arrastró a casi todo el sector escénico, que se unió en pie de guerra, sin valorar si era este el principal problema de la profesión. Solo unos pocos hemos mantenido durante este tiempo que la subida del IVA era una cuestión grave, pero ni era el principal problema, ni su bajada iba a provocar una reactivación fulgurante. Para la escena han sido mucho más agudas y catastróficas las consecuencias del progresivo raquitismo o la desaparición de circuitos, programaciones, festivales o subvenciones. En definitiva, lo que ha asolado el tejido escénico en España, el de la *clase media* que empezaba a constituirse como un sector dinámico, talentoso, profesionalizado y casi no precarizado, ha sido la destrucción de los **presupuestos públicos** para la cultura. Pero esto daría para otro artículo.

Pongamos el ejemplo de una compañía que realice 50 actuaciones al año. De ellas, solo cuatro son a taquilla, en una sala de su ciudad, porque no puede asumir el riesgo de salir fuera o porque se sabe capacitada para captar público únicamente en territorio conocido (¿os suena el ejemplo?). Pongamos que ha tenido cierto éxito y ha vendido 150 entradas cada día, a una media de 12 euros la entrada. Pongamos que la sala es generosa y solo se lleva el 30% de la recaudación y que la obra no está registrada en la SGAE. Esta compañía va a ganar 500 euros más este año gracias a la bajada del IVA. ¿Suficiente para salir de la precariedad?

> ***El 'IVA cultural' no existe objetivamente porque 'la cultura', como sector que genera productos e intercambia servicios no tiene, ni de lejos, un IVA homogéneo***

Si la bajada del IVA se aplica solo a la venta de entradas, lo primero que podemos pensar es que va a beneficiar a todo aquel que la compra, es decir, a la ciudadanía. Podría ser, pero dejen que me aventure con una predicción: las entradas no van a bajar. En 2012 los **promotores culturales** llevaban ya unos cuatro años de contención de precios ante la dificultad cada vez mayor de atraer al público en plena crisis económica. Así que cuando el IVA de las entradas aumenta súbitamente estos promotores deciden asumir el 13% de subida en los impuestos, con lo que el empobrecimiento se triplica: menos público, precios congelados y más impuestos. Por ello, es razonable que ahora llegue el momento de que los promotores se recuperen un poco.

Al fin, sí hay una parte del sector beneficiada con esta medida: toda aquella organización que base sus ingresos fundamentalmente en la venta de entradas. Es decir, compañías, productoras, gestoras de salas privadas, etc., cuyo negocio radique en llenar teatros. Normalmente, cuanto más grandes sean las empresas y cuanto mayor sean las ciudades en las que operen (Madrid y Barcelona principalmente), más beneficio obtendrán de este cambio de IVA, del mismo modo que en su momento fueron las más perjudicadas. Unos beneficios que cabe esperar que repercutan en los cientos de artistas, creativos, técnicos y profesionales de todo tipo que trabajan para ellas.

Así pues, tampoco es casualidad que estas mismas **grandes productoras** hayan sido las más combativas o que en sus despachos haya nacido la expresión *IVA cultural*. Lo que sí sería casualidad es que tú fueras una de las personas que se sienten engañadas, ya que en su día te adheriste a la causa, no solo por considerarla justa, sino por pensar que tenía mucho que ver contigo.

A mí, personalmente, sí me queda una certeza como amarga conclusión. Se ha batallado tanto contra el IVA de las entradas y se ha etiquetado esta batalla con un nombre tan fallido, que difícilmente quedan energías ni argumentos para reivindicar una bajada de un verdadero IVA cultural, que abarque, entre otras cosas, los cachés de los artistas o cualquier otro servicio escénico. Otra vez será. O no. ●

APUNTES DE HISTORIA

Texto: **Rocío Ballesta Meichsner**
Historiadora. Y bruja.

Ilustra: **Nathalie Bellon Hallu**
ilustracionesdebellon.tumblr.com

LA REPRESIÓN PATRIARCAL EN LA EDAD MODERNA

MARTILLO DE BRUJAS

Somos las nietas de las brujas
que no pudisteis matar
Anónima y libre versión de
No somos nada (La Polla Records)

Aniquilar (o usar en conveniencia propia por los poderes establecidos) todo aquello que escapa al entendimiento ha sido la tendencia universal desde que las amebas decidieron evolucionar. Bajo esta premisa se sucede uno de los episodios más cruentos y menos (re)conocido de la historia: la **caza de brujas**. Una persecución que durante más de dos siglos sufrieron las mujeres y que, según expone nuestra venerada **Silvia Federici** en *Calibán y la bruja* (Traficantes de Sueños, 2012), constituye «uno de los acontecimientos más importantes del desarrollo [...] de la sociedad capitalista y la formación del proletariado moderno».

Previo a este contexto, nace el Tribunal de la Inquisición para perseguir y castigar la **herejía** y todo lo que consideraron que cabía en ese mismo saco. El Concilio de Toledo de 1324 califica a la mujer de ser abyecto, incapaz de controlar su apetito sexual, liviana, deshonesta o corrompida. En 1326, el papa Juan XXII concede la categoría de herejía formal a la creencia en la brujería con la bula *Super Illius Specula*. Con ello, las mayores perdedoras fueron las mujeres, que por sus conocimientos en medicina o botánica; sus oficios de parteras y matronas, o como transmisoras de la identidad colectiva, son perseguidas, condenadas, encerradas y, en ocasiones, asesinadas.

Sin embargo, contrario a la creencia popular, durante la Edad Media la práctica de la **hechicería** (entendida como los conocimientos acumulados sobre hierbas, astrología, partos, abortos o alcahuetería) y el animismo tradicional, conviven en cierta armonía con las prácticas cristianas. Y pese al temor que la magia pudiera despertar, la **brujería** (entendida como la práctica de pactos con el diablo, invocaciones demoníacas y cuya existencia es incluso cuestionada por la Iglesia en el *Canon Episcopi* del año 906) solo se persigue como herejía, no por su práctica.

La caza sistemática de brujas en Europa comienza a mediados del siglo XV y se extiende hasta principios del siglo XVIII. Coincidiendo con la crisis del feudalismo y la transición al nacimiento de los *Estados modernos*, las comunidades rurales empezaron a desintegrarse con la privatización de la tierra por parte de la aristocracia y sufren la extensión del control estatal sobre todos los aspectos de la vida social, especialmente el control sobre el cuerpo de las mujeres y su capacidad reproductiva y sobre sus conocimientos en medicina, por mor de la profesionalización de la medicina. En este **clima de revueltas** campesinas y populares, epidemias y empobrecimiento —¿de qué me suena el panorama?— tienen lugar los primeros juicios de brujas y el desarrollo de toda una doctrina sobre la brujería y sus prácticas demoníacas, que culminan con la publicación en 1486 del *Malleus Maleficarum (El martillo de brujas)*.

Con el 'Malleus Mallificarum', aparece por primera vez una teoría sobre el origen de una conducta criminal y la necesidad de aniquilarla

El papa Inocencio VIII promulgó en 1484 la bula *Summis desiderantes affectibus* en la que reconocía la existencia de las brujas, derogando así el *Canon Episcopie* donde la Iglesia sostenía que su creencia era una herejía. Y arenga desde la bula a dos inquisidores alemanes, los monjes dominicos Hienrich Kramer y Jacob Sprenger, a demostrar la existencia de las brujas y cómo combatirlas. El *Malleus Malificarum* es el resultado de esas «investigaciones».

El libro está dividido en tres secciones: la «Parte I» busca probar la existencia de la brujería. La «Parte II» describe sus formas y prácticas —bastante loco todo lo que aquí recogen, por cierto—. Y la «Parte III», la más importante a mi parecer, que detalla los métodos para identificar, enjuiciar, sentenciar y destruir brujas. Incluye instrucciones para la tortura como forma natural de confesión y, lo más peligroso de todo, insta a la denuncia y condena pública. Se puede considerar el primer *best-seller* de la historia y su extensa divulgación, gracias a la imprenta, contribuyó a la psicosis colectiva.

La Iglesia católica, por su parte, no reconoce la validez del libro e incluso lo proscribe. Aunque sin la intervención de la Inquisición y las bulas papales instando a las autoridades civiles a buscar y castigar a las brujas, y tras siglos de **campañas misóginas** contra las mujeres, es probable que la caza de brujas no hubiera sido posible. Lo que sí consigue y con éxito demostrado, es que las cortes seculares legislen y lleven a cabo la mayor parte de los juicios a brujas. Después de la Reforma protestante en algunos países lo tuvieron más fácil, ya que Iglesia y Estado son lo mismo.

Aun así, el *Malleus Mallificarum* se convierte en la fuente de inspiración para la caza de brujas. Una campaña organizada tanto por católicos como por protestantes y llevada a cabo, con la intervención directa de los Estados, para instrumentalizar un ataque a la resistencia de las mujeres. Resistencia a renunciar a las actividades colectivas, en pro de los nuevos modos de producción y la construcción de un **orden patriarcal** en el que los cuerpos de las mujeres, su trabajo, sus conocimientos y su capacidad reproductiva, debían quedar bajo el estricto control de la Iglesia y el Estado.

Con el *Malleus Mallificarum* es la primera vez que aparece de forma sistematizada una teoría sobre el origen de una **conducta criminal** y la necesidad de aniquilarla. Una estructura discursiva que legitima la violencia del poder y que permanece sin grandes cambios hasta el presente. Lo único que se va modificando en cada nueva generación son sus contenidos. Desde su publicación hasta nuestros días siguen apareciendo instrumentos discursivos inquisitoriales con idéntica estructura: se trata de una emergencia y, como amenaza que supone un riesgo para los cimientos de nuestra sociedad, se deben tomar medidas extraordinarias para combatirla. Cualquier persona que se oponga es acusada de cómplice, de enemiga de la patria o de una fuerza útil a los intereses del enemigo, y será condenada sin garantías ni derecho a la defensa.

En la actualidad, en el entorno de un capitalismo feroz y de una crisis social e institucional, las mujeres vuelven a ser parte del enemigo a derrotar. Cuando reclaman el lugar que les ha sido arrebatado, quieren volver a **reapropiarse** de sus cuerpos, de sus derechos reproductivos y laborales, y ser portavoces de su propia voz. Las alarmas sociales e institucionales se han activado y los instrumentos del poder vuelven al origen: cuatro mujeres, una en Málaga y tres en Sevilla, van a ser juzgadas por brujas. ●

ENTREVISTA

Mar Pino y Ana Jiménez • Equipo de El Topo

ALEX PEÑA

«NO SÉ SI DEFINIRME COMO PROYECTISTA O COMO EJECUTOR»

Alejandro Peña nació rodeado de palmeras al oriente de la península. Como el Sol (día a día), migró hacia occidente dejando caer su cuerpo y su prodigiosa y peculiar mente en Sevilla, donde lleva más de 20 años. Aunque él esté en proceso permanente de definición, nosotras nos atrevemos a definirlo como un *artista* de los que tienen tela de *arte*. Tanto sus *pintas* como sus creaciones no dejan de sorprendemos. Lamentamos profundamente que aún no se hayan inventado los papeles interactivos que proyecten hologramas reales, porque Alex no solo habla con palabras, lo hace con todo el cuerpo. Por esto, al intentar transcribirlo, perdemos un elevado porcentaje del mensaje comunicado. En solo unos minutos, antes de empezar la entrevista, nos ha enseñado un cubito de la playa «en prototipo» con la forma de la Virgen del Rocío, exclusivo para Matalascañas, la grúa de Bernarda Alba, la Hamlet Vending Machine, una aplicación para escucharnos el corazón… en fin, un no parar. El equipo de El Topo estamos encantadas de que forme parte de nuestra familia.

El Topo: Descríbete, ¿quién es Alex Peña?

Pues buen momento para preguntarlo porque en eso estoy. Me explico: sobre todo me gano la vida con el teatro, pero como he estado participando en obras a las que yo no iría como espectador, casi que ya no me veía reflejado ahí. Además también trabajo con otros formatos… Así que no sé cómo definirme. No me atrevo a definirme como artista. Lo que sí puedo decir es que estoy intentando darle diferentes formatos a la libertad de creación. Es decir, si se me ocurre hacer un cubo en 3D con la forma de la Virgen del Rocío para la playa, pues intento hacerlo como un proyecto al mismo nivel que si estuviera montando un espectáculo o si hago una intervención o un proyecto para el festival de cine (SEFF). No sé si definirme como proyectista [risas]. Aunque el proyectista se queda antes de la ejecución, entonces… ¿soy un ejecutor? Pero a su vez también soy actor porque es con lo que me he buscado la vida desde joven. Todo eso.

Después de tantos años conociéndote y riéndonos contigo, nos intriga saber cómo funciona tu cabeza.

Mi cabeza, como la de todo el mundo, tiene su particularidad. Yo creo que mi trabajo artístico se proyecta hacia determinados sitios que sí que son un poco especiales y van cogiendo la forma que le va dando mi propio camino. Por ejemplo, la parte del teatro existe cada vez que tengo una idea, siempre hay una parte interactiva que viene del mundo de los juegos. Entonces, ahora que estoy reflexionando sobre eso, veo cómo se va hilando el sombrero con todas las partes que lo van formando.

¿Cómo ha evolucionado tu relación con el teatro?

Al teatro se entra a través de la interpretación casi sin querer y eso me pasó a mí. Identificamos el teatro con la interpretación cuando en realidad la parte más creativa está en la dirección y en la dramaturgia. Me hubiera encantado entrar por otro lado, como la escenografía, por ejemplo, pero lo hice como actor y esto tiene una parte muy dura. Tu herramienta de trabajo eres tú, hay mucha competencia… Tiene una parte de creación muy bonita, pero con el paso de los años te das cuenta de que el sistema es mucho más amplio y empiezan a interesarte otras facetas como la dirección. Por otro lado, con el tiempo vas conociendo el negocio y aprendiendo todo el abanico de posibilidades: animaciones, teatro clásico, teatro golfo, producciones propias, etc. Pero precisamente entras en el negocio y eso aplasta la creatividad. En el momento

Inma Serrano · inmaserrano.es

en el que tienes que pensar como empresa desaparece la creatividad. De hecho, no hay más que ver qué tipo de producciones están poniendo en marcha las grandes compañías históricas de esta ciudad. Teatro biográfico, por ejemplo, ¿por qué se hace tanto ahora? Porque la dramaturgia ya está hecha. Sacan el texto de wikipedia y como actor tienes que dramatizar algo que no es ni narrativo. Le pones música y ya. Como actor puedes disfrutarlo pero, ¿estamos aportando algo a la sociedad? No. Y yo ahí he decidido que no quiero estar más, que cada uno haga lo que quiera, pero debe haber hueco para el resto. Esto es lo que estamos reclamando en una comunidad de creadores que está empezando justo ahora.

¿En qué consiste esa iniciativa?

Es una corriente crítica libre de cargas y libre de prejuicios a la hora de decir lo que no queremos hacer y lo que no nos gusta como creadores y como consumidores culturales. Hemos empezado a reunirnos ahora e incluye personas del mundo de la cultura en general, no solo creadores. Queremos analizar la cultura desde una perspectiva que no es desde la que se hace ahora. ¿Por qué? Pues en la última reunión que se hizo de ACTA —que es la Asociación de compañías de teatro de Andalucía, que está dentro de una plataforma con la Unión de actores y otros grandes colectivos— se vio claro que sus reivindicaciones se limitan a pedir convocatorias de subvenciones a la Junta. Y hay un sector que esto lo considera una desfachatez.

En tu búsqueda de nuevas formas de creatividad incluyes dispositivos y aplicaciones varias para móviles. ¿Como surge ese interés por las nuevas tecnologías y qué suponen en tu proceso creativo?

Yo soy muy poco tecnológico, pero es verdad que he ido aprendiendo cosas aunque solo hasta el nivel 1. A partir de ahí lo que hago es encargar, entiendo el lenguaje y lo encargo. Muchas veces he entrado en la parte tecnológica porque ha habido un proyecto que no he podido hacer. Recuerdo la primera vez que para un proyecto en el que andaba metido quería hacer una aplicación y no tenía ni idea más allá de la parte creativa. Hubo un avance en la negociación con quien fuera a financiar que finalmente no salió y me quedé con eso ahí. Entonces descubrí la programación con bloques que es lo que utilizan adolescentes y niñxs y pensé que esa era mi oportunidad. Y así fue, tienes una nueva herramienta y la mente se abre. Lo primero que hice fue la aplicación de las castañuelas, que es algo muy fácil: le pones un sensor, un sonido y una imagen. Tardé un mes en entender cómo funcionaba, pero cuando lo conseguí me llamó Pedro Jiménez para pedirme que hiciera unas castañuelas de verdiales para el proyecto Raverdial de los Voluble y Niño de Elche y fui consciente de que lo único que tenía que hacer era cambiarle el sonido y que por lo tanto ahí se abría un mundo de posibilidades enorme. Y mirad esta… (Nos muestra otra aplicación parecida que reproduce el sonido del corazón al poner el móvil en la piel. Nos explica como funciona: «es un sensor que se activa al acercarse a cualquier superficie y reproduce los latidos grabados»). No necesitas desarrollar una gran aplicación, solo tener una idea bonita. Otra cosa que suele ocurrir es que hablas de las aplicaciones y siempre hay gente que quiere aplicarla a su tienda, a su bar… ¿Qué estás hablando? Yo solo hago tonterías y no para un negocio. Otra idea loca que tengo, el *selfógrafo*: me hago el *selfie*, me firmas el autógrafo con el dedo y la subo a Facebook.

Pero esto no lo contamos ¿no? Para que no te lo levanten.

Si me da igual, si yo de ahí luego saco otras ideas. No es que no quiera negocio, sino que si me dedicara a eso me quitaría tiempo de lo que me gusta, de la creación, que es donde estoy.

¿Y qué proyecto de este tipo tienes entre manos ahora?

Pues este que tengo aquí (nos enseña el prototipo, una especie de máquina de *vending* en miniatura que colocará a tamaño real en teatros). Es una instalación postdramática que se pone en el hall de los teatros. Es una máquina de *vending* haciendo un juego de palabras con *Hamlet machine* y dentro vende unos *pendrives* que llevan una audioversión del texto hecha por *Yunque Junk Preachers* y con las voces de Mónica y Juan (del traductor de mi ordenador Mac). Juan es Hamlet y Mónica es Ofelia y el resto de voces son el pueblo. Esto también es una consecuencia de trabajar con personas que no forman parte del mundo del teatro, en este caso con un grupo de música. Luego esto lleva también un trabajo tecnológico (sistema de luces que se encienden y apagan, unos altavoces y unos auriculares por si quieres escuchar la pieza entera, que cuando pulses te diga algo) y para esto cuento con gente que sabe, en este caso con Pablo Puyol. Pero en general entrar un poco en la tecnología te hace poder experimentar con otras cosas a pequeño nivel, también lo estoy haciendo con la música y toco un poco la guitarra. Que no es que yo haga máquinas, lo que hago es cosas como estas que me pueden servir para proyectos en teatros o en el Festival de cine de Sevilla, etc. Pero las uso sí. Ahora, en la obra en la que estoy trabajando con Pepa Gamboa, estoy utilizando algunas. Hay un momento en que tiene que sonar un trueno y como tengo la aplicación que hicimos para Leo Bassi que tiene un trueno, pues la vamos a usar. ¿Y sabéis que ha pasado? Que de tener allí el móvil se me ha ocurrido utilizarlo en algunas otras escenas. Por ejemplo, en una en la que van andando a oscuras por la playa le he propuesto a uno de los actores que vaya con el móvil con la linterna puesta iluminándose los pies y el efecto es estupendo. No es una linterna sino el móvil como linterna o luego como faro. Da mucho juego el móvil. Luego miro el resultado y me parece una horterada que venía estupendamente para la escena en cuestión que es romántica tipo *Dirty Dancing*. Temía un poco la opinión de Pepa pero a ella le encantó también.

Háblanos de ese proyecto con Pepa Gamboa.

Es *Amores y quebrantos de Mariquita la Revolera y Currito el Apañao*, una obra de Alfonso Jiménez, un autor fundamental del teatro andaluz contemporáneo, aunque no tan conocido como otros colegas de generación. Firmó obras muy potentes solo y en conjunto con Salvador Távora. Cuando vivió en Arahal impulsó la compañía de teatro de la localidad Teatro Estudio de Arahal. La producción de *Amores y quebrantos* forma parte de un homenaje del municipio en el aniversario de su muerte y se hace con gente del pueblo dirigida por Pepa Gamboa, que es de allí.

¿Y cómo llevas toda esa actividad con la paternidad?

Pues en realidad bien. Ayer precisamente estuve ensayando con Omar (su hijo) por primera vez. Le pregunté si podía ensayar con él leyéndole un texto. Él me dijo que sí, pero como solo leía mi parte del diálogo, al minuto me dice: «que aburrimiento». Pobrecito… Pero es una maravilla. A nivel vital no es que tengas una criatura que es una persona, sino que es una parte tuya.

¿Pero cómo lo compatibilizas con lo laboral?

He tenido etapas peores. Como actor, con un trabajo fuerte de un mes, puedo tener ocupadas todas las tardes de 5 a 9 y por las mañanas me dedico a mis proyectos. Lo puedo conjugar porque mi pareja tiene un trabajo en el que sale a las cuatro de la tarde todos los días. Lo chungo ha sido cuando he tenido giras, pero ahora mismo no tengo un problema gordo con esto. Y más estando en una etapa en la que soy libre. Mi mayor problema es convencer al resto de que cuando estoy en el estudio estoy trabajando, pero esto es lo habitual cuando trabajas en casa. Vamos, que en realidad no sufro mucho eso. Hombre, siempre tienes momentos de bajón e incluso he intentado informarme sobre posibles oposiciones, pero fui al CSIF a preguntar por convocatorias relacionadas con el teatro y no pude ni escuchar al hombre que me hablaba. No quería estar ahí. Salí huyendo.

Hay dos ideas que tengo que me han clarificado mucho últimamente. Que no estoy haciendo una transición de actor a otras cosas, sino que estoy abriendo el abanico desde ahí, así que no voy a frustrarme. Y la otra es que no estoy obligado a hacer cosas como *La venganza de don Mendo*. ¿Sabéis lo que duele hacer L*a venganza de don Mendo* y pasártelo pipa? Eso es lo peor y a mí me pasaba. Pasártelo bien con un espectáculo al que no iría a ver nunca. Y trabajar como actor es muy duro. A veces trabajas con gente que no aporta nada. Hace un tiempo, de cada cuatro producciones hacías una porquería, una cosa regular y dos cosas potentes y ahora estamos en dos porquerías una regular y una medio potente. Por eso no salimos al extranjero. Cualquier compañía de fuera de las que viene aquí ha trabajado seis meses en el montaje y nosotrxs a veces nos limitamos a 24 ensayos. Te pierdes el proceso de experimentación e investigación previos al montaje. Y con presupuestos de 50 000 euros no vas a ningún lado. Solo sale algo bueno de vez en cuando, como Israel Galván, que al final estrena en Francia.

¿Y cómo llevas tu relación* con El Topo? ¿Te tratan bien?

Me tratan de forma espectacular. Es de lo que estoy más orgulloso [risas]. No, El Topo me gusta mucho y además para mí la contraportada es un súper reto. Además, yo lo que hago en El Topo no lo había hecho en mi vida y supone plasmar esas ideas que me van surgiendo obligatoriamente en una página de papel con un espacio limitado. Ahora, por ejemplo, estoy llegando ya al punto de tener ganas de cambiar el formato del recortable. Todavía no lo tengo claro, de momento sigo teniendo recortables preparados, pero me gusta el reto. Estoy entre el reto o plantearme: ¿qué hago?, ¿les digo ya que me quito?… [Carcajada generalizada]. No, no, si esa presión también me gusta, porque a veces uno tiene una idea de otra cosa y la adaptas y la colocas ahí. A veces reciclo una idea que era para El Topo y la convierto en un muñeco hinchable o en otra cosa.

¿Y qué le dirías a las lectoras de El Topo?

La relación con El Topo es también una responsabilidad. Participar con un medio crítico, activo, con la lucha que lleva por debajo, es un honor y una responsabilidad. Es una oportunidad de ser activista. ●

*Nota: Alex idea y perpreta la sección de contraportada, *No está la cosa pa memes* (esperemos que por mucho tiempo), a veces en solitario, a veces enredando a un gran plantel de colaboradores (Mon, Fran, Dani, Ricardo, etc.).

LA VÍA DE LA SIMPLICIDAD

Marcos Rivero Cuadrado
y Moisés Rubio Rosendo
Solidaridad Internacional Andalucía

Nuestra forma de vivir es insostenible, y lo es de manera amplia: los problemas que afrontamos, más allá de compartir una raíz material, son fruto de un paradigma cultural y el modelo económico desarrollado en su seno. La combinación explosiva de la escasez de combustibles fósiles, el aumento continuado de la población mundial y el cambio climático nos mostrarán todo su potencial destructivo si mantenemos una lógica que solo busca maximizar los beneficios y que, para mantener los modos de vida de los países ricos, necesita expoliar a la mitad del mundo.

Y ni el avance tecnológico ni las reformas en el sistema serán suficientes para eludir una catástrofe más que probable. La mayoría de las voces que denuncian el mal funcionamiento de uno u otro aspecto de nuestra sociedad carecerán de eco alguno si no atienden a la necesidad de un cambio radical de todo nuestro entramado cultural y económico: modos de vida mucho menos dependientes de la abundancia material; una economía de pequeña escala y enormemente autosuficiente; sistemas de gestión y gobiernos locales orientados a la generación de autonomía en las comunidades; desarrollo de un sistema económico bajo control social, sin crecimiento y centrado en la satisfacción de las necesidades reales; y un cambio de valores y de visión del mundo.

A partir de este análisis, en su libro *La vía de la simplicidad. Hacia un mundo sostenible y justo*, de Ted Trainer, reconocido activista *peakoiler* (por pico del petróleo) y por la transición hacia un mundo postpetróleo, presenta una estrategia basada en tres ideas: la toma del poder no tiene sentido ante un sistema que ya está acabado, es necesario centrar los esfuerzos en la construcción de alternativas; la nueva sociedad ha de construirse en el seno de la actualmente existente y, por fin, que a medida que avance el colapso civilizatorio, la mayoría de la gente podrá ir asumiendo la simplicidad como una vía útil hacia la buena vida, viviendo sin capitalismo y sin Estado. ●

Más info: www.laviadelasimplicidad.info

DERECHOS MINEROS VS. DERECHOS ECOSOCIALES

Oscar Acedo • Equipo de El Topo

La Junta de Andalucía ha sacado a concurso este mes de julio 99 derechos mineros en la mayor convocatoria desde 2014, cuando ya sacó un macroconcurso con 367 derechos.

Esta vez la superficie global afectada asciende a 81 600 hectáreas, de las que unas 34 200 ha corresponden a municipios cordobeses; 10 123 ha a la provincia de Jaén; 9436 ha a Málaga, y 27 816 ha a Sevilla (1 ha = ±1 campo de fútbol).

Los **objetivos** que persigue la Junta con esta medida son impulsar la reactivación paulatina de la economía, lo que se irá reflejando en un incremento de la actividad en obra pública y construcción, y para ello requerirá materiales (fundamentalmente áridos y roca ornamental) de los que Andalucía cuenta con buenas reservas. Además, según palabras de la Junta, «se generarían puestos de trabajo en zonas rurales duramente castigadas por la crisis».

Nos suena, ¿no? Exactamente la misma lógica que nos ha traído hasta la supuesta crisis. Extracción masiva de materiales, consumo aberrante de energía y agua, destrucción suicida del medio ambiente a cambio de un puñado de empleos miserables, con el fin de seguir alquitranando y hormigonando el territorio para beneficio de los de siempre. Estas **recetas cortoplacistas** y previsibles han demostrado una y otra vez no solo no dar solución a los graves problemas económicos que intentan soslayar (¿se acuerdan las Cruces o Riotinto?) si no, bien al contrario, agudizarlos, dirigiéndonos a toda velocidad hacia el colapso ecosocial. ●

EL ANARQUISMO EN LA UNIÓN SOVIÉTICA

Juana Vázquez • Equipo de El Topo

Anarquismo y Revolución en Rusia (1917-1921). Al rescate de la memoria proscrita, es el título del nuevo libro del prolífico Carlos Taibo que da protagonismo a uno de los actores principales de la revolución rusa y sin embargo ausente de la práctica totalidad de la bibliografía sobre el tema, el anarquismo soviético. Lo hace poniendo sobre la mesa una cuestión que sigue sin abordarse: el modelo revolucionario que se estaba disputando en los años claves de este hito histórico que cumple ahora cien años.

El profesor de Ciencia Política en la Universidad Autónoma de Madrid, cuyo programa de estudios rusos ha dirigido, aborda este periodo con una base historiográfica pero centrado en los debates ideológicos y políticos. Los que pusieron en colisión las iniciativas libertarias con el naciente poder bolchevique.

Editado por Los Libros de la Catarata, por sus 286 páginas desfilan soviets, comités de fábrica, comunas rurales, socialistas revolucionarios, anarcocomunistas, anarcosindicalistas, marineros de Kronshtadt, guerrilleros majnovistas. Un buen puñado de movimientos diversos que apostaron por la autoorganización, la acción directa y el apoyo mutuo. Y, claro, la dura represión y la derrota. Una lectura muy recomendable para empezar el curso. ●

Más info: www.catarata.org

MONTAJE POLICIAL CONTRA JUAN CLAVERO

Mar Pino • Equipo de El Topo

El pasado15 de septiembre, un Juzgado Mixto de Ubrique dictó un auto por el que fue sobreseída la causa iniciada contra el activista de Ecologistas en Acción Juan Clavero tras haberse encontrado una bolsa con cocaína en su furgoneta tras una marcha en defensa de los caminos públicos. Clavero fue detenido el 26 de agosto por la Guardia Civil a causa de esto y pasó una noche en los calabozos. Según el auto, la sospecha de que se trataba de una emboscada —defendida no sólo por Ecologistas en Acción sino por la práctica totalidad de responsables políticos y entidades sociales y ciudadanas— parece confirmarse. El auto incluye afirmaciones como que «muy al contrario de lo que parece en un primer momento, el investigado puede ser víctima de actuaciones malintencionadas por parte de terceros». Sin duda la acusación, además de malintencionada, fue bastante torpe. Pero la falta de credibilidad del asunto, evidenciada por la oleada inmediata de apoyos, no le quita gravedad. La **reacción** de empresas y grandes propietarios ante las reivindicaciones ecologistas no es algo nuevo, el propio Clavero ha sufrido otros ataques previos (cristales rotos, ruedas pinchadas…), pero este tipo de maniobra supone un paso más. ¿Qué ocurrió realmente? ¿A quién ha molestado tanto esta marcha ecologista?

La finca por la que anduvo Juan Clavero con otrxs compañerxs es La breña del agua, un espacio de 1600 hectáreas por el que históricamente paseaban las vecinas y vecinos de la zona. Ahora es imposible, hay vallas y guardias de seguridad que impiden el paso. Según hemos leído en *Diario de Jerez*, el cambio llegó cuando su primer propietario, un vecino de Benamahoma, la vendió a **Alfonso Herrera** (administrador único de casi una treintena de sociedades relacionadas con el sector inmobiliario). En cuanto adquirió la propiedad,

> Herrera valló todo el perímetro, afectando a la vía pecuaria que une por la sierra El Bosque con Zahara, además de a numerosos caminos públicos. En la actualidad la finca es propiedad de una empresa radicada en Sevilla con capital belga, a quienes se la vendieron los Herrera en 2013 por 11 200 000 euros.

Precisamente, hace poco Ecologistas en Acción había conseguido la recuperación de esta vía pecuaria por orden de la Consejería de Medio Ambiente. Está claro que esa derrota estaba detrás de lo ocurrido.

De momento, desde Ecologistas en Acción se han solicitado varias diligencias al juzgado,

> tendentes no solo a acreditar la inocencia de Clavero, sino también la imputación de los verdaderos responsables de estos hechos, entre ellas la de encontrar a la persona que presumiblemente metió la droga en el coche. Asimismo, se han solicitado diligencias para aclarar la actuación de los agentes que participaron en este operativo, incluyendo la grabación de la llamada anónima y la solicitud a la Guardia Civil de un informe exhaustivo de la manipulación y de la cadena de custodia de la bolsa de droga incautada hasta la disposición de la misma ante el juzgado.

La rapidez en la resolución de este episodio propio de una ficción televisiva nos alegra pero no nos deja tranquilas. Las maniobras de las que son capaces algunas grandes empresas para callar los movimientos sociales dan bastante miedo. En este caso la trampa ha sido evidente al tratarse de un personaje tan conocido y respetado desde hace décadas como Juan Clavero. Pero, ¿hubiera sido tan fácil de desmontar con un o una activista anónima? Esperamos no tener que averiguarlo. En cualquier caso, si algo nos ha enseñado Juan Clavero es a no caer en el desánimo y a seguir luchando. ●

ENTIDADES ASOCIADAS

El Topo también es posible gracias al apoyo de estas entidades y colectivos. Construye comunidad haciéndote **entidad asociada**.

Información y tarifas: suscripcion@eltopo.org

C/ San Hermenegildo 16
FB: elarbolherbolario

C/ Aniceto Sáenz 1 - local 4
www.sindicatoandaluz.org

www.coop57.coop
625 945 218

C/ Feria 94 - Alameda
FB: doctorbar.sevilla

Ecologismo social
ecologistasenaccion.org

C/ Pasaje Mallol 22
www.tramallol.cc

intermediaproducciones.com
653 664 588 / 675 871 543

FB: redsevillaecoartesana
sevillaecoartesana@gmail.com

www.andalucia.isf.es
info@andalucia.isf.es

954 540 634
www.solidaridadandalucia.org

C/ Conde de Torrejón 4 Acc.
lafugalibrerias.com

C/ Cristo del Buen Fin 4
www.laortiga.com

C/ San Hermenegildo 1
www.larendija.eu

C/ San Luis 50 / 954 916 333
www.contenedorcultural.com

C/ Alfonso XII 26 / 954 560 065
www.cgtandalucia.org/sevilla

C/ Viriato 9
www.tertulia-coop.com

Puma - Red de moneda social
FB: MonedaPuma

Facilitando transiciones
ecosociales / latransicionera.net

C/ León XIII 61
www.lascomadres.es

Plaza del Pelícano, 8
www.quilombo-libros.com

C/ Maestro Falla 51
www.jarsiaabogados.com

660 636 126
www.cervezasabril.com

955 027 777
www.autonomiasur.org

957 167 258 / 651 992 838
www.transformando.coop

C/ Miguel Cid 80
FB: Animagaleriataberna

C/ Enladrillada 36
www.huertodelreymoro.org

Cerveza artesana. 618 946 140
info@cervezaslibre.com

C/ Fray Diego de Cádiz 24
www.santacleta.com

C/ Procurador 19 / Triana
FB: sala-el-cachorro

Circo y otras artes escénicas
C/ Cartografía 16

C/ San Hermenegildo 6A
955 358 405

C/ Antonio Susillo 28-30
www.madafrica.es

Psicóloga y sexóloga feminista
677 322 142

Bar vegano. Mercado del Arenal
www.veganitessen.es

C/ Pasaje Mallol 16
www.lanonima.org

C/ Jerónimo Hernández 14
www.lajeronima.com

www.buenaventura.cc
info@ buenaventura.cc

Plaza del Pumarejo 1
www.pumarejo.es

Educación y sensibilización
688 906 600 / 692 942 121

Gestión creativo-cultural
www.zemos98.org

La Radio Ciudadana
www.radiopolis.org

PABLO ARISTOY: UN EGGLESTON DE ANDAR POR CASA

Idea y texto: **Alex Peña**
Fotografía: **Pablo Aristoy**

Un fotógrafo comparable a Martin Paar o William Eggleston con 199 seguidores en Instagram. Un hombre sencillo como su equipo fotográfico. De él hacía brotar ironía y humor escondiendo el virtuosismo. Haciendo grande la sencillez que le rodeaba. Contextualizando en lo más profundo de sus protagonistas: los momentos.

Introdujo su mirada donde nadie se atrevía, documentando un entorno, una relación, un momento de intimidad carente de poesía hasta que nuestro amigo Pablo disparaba. La vida no ha sido justa con él, abandonándolo tan pronto. Tampoco la historia con su trabajo.

Desde el colectivo artístico **Intervenciones en Jueves** y entorno rendimos homenaje a la figura y obra de nuestro amigo y último documentalista, Pablo Aristoy, publicando una de sus muchas joyas en este humilde papel: *Chatín*.

Recórtala y enmárcala: él NO lo haría. Y no olvides pasarte por: pabloaristoy.es e instagram.com/digitalessen/

¡EL TOPO NO SE VENDE! ¡SI NOS QUERÉIS, SUSCRIBIRSE! SUSCRIPCIÓN ANUAL (6 NÚMEROS + ENVÍO): 25 €

El Topo es una publicación libre y autogestionada de actualidad ecopolítica y social. Suscríbete mediante una de esta tres opciones:
• **Transferencia.** IBAN ES71 1491-0001-29-2084447925 (Triodos), a nombre de «Asoc. El Topo Tabernario», indicando tu nombre y dirección.
• **Pago con tarjeta**. Tienes toda la información en: www.eltopo.org/suscribete/
• **Correo postal.** Asoc. El Topo Tabernario. Pasaje Mallol 22 - 41003 Sevilla. No olvides meter tus datos y los 25 € dentro del sobre.
Y escríbenos a suscripción@eltopo.org indicando tu nombre, la dirección donde quieres recibir El Topo y la opción de pago que has usado.

AHORA QUE HAS TERMINADO DE LEERLO: ¡COMPÁRTELO! NO LO TIRES NI LIMPIES CRISTALES